

SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL

MAYO A AGOSTO

2024

COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INTEGRACIÓN DE LA COMICIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL



**MTRO. LUIS IGNACIO
PEÑA GODÍNEZ**
Consejero Electoral
Presidente



**MTRA. MARLENE ARISBE
MENDOZA DÍAZ DE LEÓN**
Consejera Electoral
Integrante



**MTRA. VIRIDIANA
VILLASEÑOR AGUIRRE**
Consejera Electoral
Integrante



**LIC. JUAN JOSÉ
MORENO CISNEROS**
Secretario Técnico

PRESENTACIÓN

Con base en lo establecido en el artículo 35, párrafo quinto del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; así como los diversos 16, 58, 59, 60, 61, 61 Bis y 62 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral (Comisión) tiene como atribuciones, conocer y dar seguimiento a los trabajos de las áreas del IEM, de acuerdo a su materia, así como proponer acciones, estudios, proyectos y otros necesarios para el cumplimiento de los fines del IEM, por lo que a través de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral (Dirección) se dará el puntual seguimiento.

La Dirección tiene por objeto principal, promover la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEM, los distintos Organismos Públicos Locales e Instituciones de gobierno para el desarrollo de la función electoral, garantizando con ello el flujo de información y el correcto seguimiento y cumplimiento de las actividades electorales. A su vez, ésta deberá coadyuvar con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional en la implementación y funcionamiento del Servicio Profesional Electoral, a fin de mantener altos estándares de eficacia técnica y calidad operativa del personal que lo integre. Para lo cual, la Dirección está conformada por la Coordinación de Vinculación con el INE y la Coordinación del Servicio Profesional Electoral.

Así, de conformidad a lo establecido en los artículos 16 del Reglamento Interior del IEM; 8, fracción II, 52 y 53 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del IEM, mediante este segundo informe cuatrimestral que comprende los meses de mayo a agosto de 2024, se da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión y por la Dirección.

De acuerdo con el artículo 53 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del IEM, en el presente documento se establecen los trabajos de la Comisión y de la Dirección correspondientes al cuatrimestre de mayo a agosto de 2024, se precisan las actividades desarrolladas en el cumplimiento de las atribuciones de la Comisión, y aquellas efectuadas acorde a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo; la relación de las sesiones y reuniones de trabajo celebradas; el reporte de asistencia de las y los integrantes a las sesiones y reuniones de trabajo; los documentos y asuntos aprobados internamente, y demás temas relativos a las funciones de la Dirección.

El presente Informe se compone de 3 apartados: 1) Sesiones celebradas por la Comisión, 2) Actividades desarrolladas en materia de Vinculación con el INE y, 3) Actividades desarrolladas en materia del Servicio Profesional Electoral; mismas que de manera enunciativa comprenden las actividades relativas a las sesiones de la Comisión, el seguimiento de los Acuerdos, Resoluciones y comunicaciones emitidas por el INE, y su notificación a las áreas correspondientes del IEM; seguimiento a los documentos enviados por el INE y por el IEM para la atención de las áreas respectivas de ambas instituciones; el seguimiento a las actividades relacionadas con desarrollo del Proceso Electoral Local y al cumplimiento de lo establecido en el Convenio General de Coordinación y sus anexos. La notificación al INE de los acuerdos y resoluciones que sean aprobados por el Consejo General del IEM, el seguimiento de las actividades que normativamente corresponden, relativas al Servicio Profesional Electoral Nacional, por ejemplo, designación de la Asistencia Técnica de Educación Cívica por lista de reserva, seguimiento al as renovaciones de encargaturas de despacho, solicitud de apoyo para el cumplimiento de la meta colectiva DECEYEC-2, inicio del procedimiento para la entrega de incentivos 2024 del ejercicio evaluado 2023, seguimiento a las actividades de seguimiento al Portal de Evaluación de los Órganos Desconcentrados, entre otras.

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS

Comisión:	Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, que a su vez funge como la Comisión de Seguimiento para atender los asuntos del Servicio Profesional Electoral.
Convenio General:	Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebrarán el Instituto Nacional Electoral, y el Instituto Estatal Electoral de Michoacán.
DESPEN:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.
Dirección:	Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán.
Estatuto:	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa.
IEM:	Instituto Electoral de Michoacán.
INE:	Instituto Nacional Electoral
Lineamientos de Incentivos:	Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
Lineamientos para la Profesionalización:	Lineamientos para la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
Lineamientos de Encargos de Despacho:	Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
OPLE:	Organismo Público Local Electoral.
Proceso Electoral:	Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024
Reglamento de Comisiones:	Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán.
SIVOPLE:	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.
SPEN:	Servicio Profesional Electoral Nacional.

ÍNDICE

1.	SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN.....	6
2.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MATERIA DE VINCULACIÓN CON EL INE.	10
2.1	Acuerdos y Resoluciones del INE.....	10
2.2	Acuerdos y Resoluciones del IEM.....	17
2.3	Documentos y tarjetas informativas enviadas por la Dirección	18
2.4	Consultas realizadas por los OPLE al INE	20
2.5	Catálogo de Acuerdos, Resoluciones y Lineamientos del Consejo General del INE 22	
2.6	Seguimiento a las sesiones del INE.....	23
2.7.	Sistema de respuestas a consultas planteadas por los organismos públicos locales electorales.....	26
2.8	Sistema y APP de seguimiento a las actividades del proceso electoral concurrente 2023-2024.....	28
	Objetivo del sistema y de la APP.....	29
	Aplicación Móvil.....	29
2.9	Actividades relacionadas al Convenio General y su Anexo Técnico.	31
3.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.....	55
3.1	Seguimiento a las actividades del Portal de evaluación del desempeño de los Órganos Desconcentrados.....	55
3.2	Utilización de lista de reserva para ocupar el puesto de Asistencia Técnica de Educación Cívica.....	57
3.3	Periodo Formativo 2023/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.....	58
3.4	Renovación de Encargaturas de Despacho.....	59
3.5	Solicitud de apoyo para el cumplimiento de la Meta Colectiva DECEYEC-2.....	60
3.6	Inicio de trabajos para llevar a cabo la entrega de incentivos 2024, del ejercicio valorado 2023.....	60
3.7	Inicio de los preparativos para la Evaluación del desempeño del periodo septiembre 2023 a agosto 2024.....	62

1. SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN.

Durante el periodo que comprende el presente informe cuatrimestral, la Comisión celebró un total de 4 sesiones con el carácter de Ordinarias, mismas que se desarrollaron en la modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, y en la que, a continuación, se insertan los puntos del orden del día que se trataron:

Sesiones de la Comisión.				
Cvo.	Fecha de celebración	Hora de celebración	Tipo de sesión	Orden del día desahogado
1	29 de mayo de 2024	12:30 horas	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 26 de abril de 2024. Y aprobación en su caso. 2. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se pone a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, se designe como Asistencia Técnica de Educación Cívica, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana a la C. María Ericka Arias Aguilera, como resultado de su incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 para los Organismos Públicos Locales Electorales. Y aprobación en su caso. 3. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre las actividades desarrolladas en materia del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y avances del

Sesiones de la Comisión.

Cvo.	Fecha de celebración	Hora de celebración	Tipo de sesión	Orden del día desahogado
				<p>cumplimiento del Calendario de Coordinación y Convenio General de Coordinación y Colaboración, del periodo del 16 de abril al 15 de mayo.</p> <p>4. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre acciones desarrolladas en el Portal Evaluación de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán del 15 de abril al 15 de mayo de 2024.</p> <p>5. Asuntos Generales.</p>
2	26 de junio de 2024	11:30 horas	Ordinaria	<p>1. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2024. Y aprobación en su caso.</p> <p>2. Proyecto del Primer Informe Cuatrimestral de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, correspondiente al periodo de enero-abril de 2024. Y aprobación en su caso.</p> <p>3. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre las actividades desarrolladas en materia del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y avances del cumplimiento del Calendario de Coordinación y Convenio General de Coordinación y Colaboración, del periodo del 16 de mayo al 15 de junio.</p>

Sesiones de la Comisión.

Cvo.	Fecha de celebración	Hora de celebración	Tipo de sesión	Orden del día desahogado
				<p>4. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre actividades desarrolladas en materia de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del periodo del 16 de abril al 15 de junio de 2024.</p> <p>5. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre actividades desarrolladas en materia del Servicio Profesional Electoral del periodo del 16 de abril al 15 de junio de 2024.</p> <p>6. Asuntos Generales.</p>
3	18 de julio de 2024	12:30 horas	Ordinaria	<p>1. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 26 de junio de 2024. Y aprobación en su caso.</p> <p>2. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre las actividades desarrolladas en materia del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y avances del cumplimiento del Calendario de Coordinación y Convenio General de Coordinación y Colaboración, del periodo del 16 de junio al 10 de julio.</p> <p>3. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre actividades desarrolladas en materia de Vinculación con el</p>

[Handwritten signatures]

Sesiones de la Comisión.

Cvo.	Fecha de celebración	Hora de celebración	Tipo de sesión	Orden del día desahogado
				<p>Instituto Nacional Electoral del periodo del 16 de junio al 10 de julio de 2024.</p> <p>4. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre actividades desarrolladas en materia del Servicio Profesional Electoral del periodo del 16 de junio al 13 de julio de 2024.</p> <p>5. Presentación a la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Informe Semestral remitido por la Secretaría Ejecutiva a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, en términos del artículo 6 de los Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.</p> <p>6. Asuntos Generales.</p>
4	16 de agosto de 2024	13:30 horas	Ordinaria	<p>1. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 18 de julio de 2024. Y aprobación en su caso.</p> <p>2. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre actividades desarrolladas en materia de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del</p>

Sesiones de la Comisión.				
Cvo.	Fecha de celebración	Hora de celebración	Tipo de sesión	Orden del día desahogado
				periodo del 11 de julio al 10 de agosto de 2024. 3. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre actividades desarrolladas en materia del Servicio Profesional Electoral del periodo del 14 de julio al 10 de agosto de 2024. 4. Asuntos Generales.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MATERIA DE VINCULACIÓN CON EL INE.

2.1 Acuerdos y Resoluciones del INE.

En el periodo de mayo al mes de agosto de 2024, fueron notificados al IEM, a través del SIVOPLE, un total de 16 Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del INE, los cuales, una vez que fueron analizados en sus contenidos, conforme a lo establecido en el numeral 60, fracción IV, y 61 fracción I, del Reglamento Interior del IEM, haciéndose del conocimiento de las áreas correspondientes del Instituto.

▪ Sesión Ordinaria del 30 de abril del Consejo General del INE

Acuerdo	Nombre del Acuerdo	Síntesis
INE/CG476/2024	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, INSTAURADO EN CONTRA DE LUIS NAVARRO GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y ASPIRANTE O PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MORELIA, ASÍ COMO AL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EN	Se desechó de plano el escrito de queja presentado en contra de Morena y Luis Navarro García Secretario de Finanzas del Gobierno del estado de Michoacán y aspirante o precandidato a la Presidencia Municipal de Morelia, Michoacán.

Acuerdo	Nombre del Acuerdo	Síntesis
	EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/Q-COFUTF/219/2024/MICH	
INE/CG501/2024	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CONTENIDOS DE LAS BOLETAS PARA LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2024.	Se aprobó el contenido final de las boletas a utilizar en la Consulta Infantil y Juvenil 2024 para los cuatro distintos rangos de edad.
INE/CG509/2024	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL OFICIO REPRESENTATIVO INE/475/2024, FIRMADO POR EL CIUDADANO SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL	Se dio respuesta a la consulta formulada por Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en su carácter de Representante Propietario del partido político nacional denominado Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

▪ **Sesión Ordinaria del 14 de mayo de la Junta General Ejecutiva del INE**

Acuerdo	Nombre del Acuerdo	Síntesis
INE/JGE67/2024	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "F133210-F133220 ASISTENCIA ELECTORAL" y "F133310-F133320 UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE CASILLAS", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2024.	Se aprobó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la modificación al presupuesto de los proyectos específicos "F133210-F133220 Asistencia Electoral" y "F133310-F133320 Ubicación e instalación de casillas", los cuales forman parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme a los dictámenes número 045 y 046 emitidos por la Dirección Ejecutiva de Administración y la documentación soporte mediante la cual se sustentan las modificaciones.

▪ **Sesión Extraordinaria del 16 de mayo del Consejo General del INE**

Acuerdo	Nombre del Acuerdo	Síntesis
INE/CG513/2024	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DETERMINA LA ASIGNACIÓN DE TIEMPO EN RADIO Y TELEVISIÓN A LAS AUTORIDADES ELECTORALES PARA EL TERCER TRIMESTRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS ESPECÍFICOS DE DISTRIBUCIÓN.	Se determinó la asignación de tiempo en radio y televisión para las autoridades electorales durante el tercer trimestre del año dos mil veinticuatro, correspondiente al periodo ordinario.

▪ **Sesión Extraordinaria del 22 de mayo de la Junta General Ejecutiva del INE**

Resolución No.	Nombre del Acuerdo	Síntesis
INE/JGE75/2024	ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, CORRESPONDIENTES AL PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL VEINTICUATRO	Se aprobaron las pautas específicas para la transmisión de los mensajes de las autoridades electorales durante el periodo ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil veinticuatro, esto es, del uno de julio al treinta y uno de diciembre de la referida anualidad.

▪ **Sesión Extraordinaria del 22 de mayo del Consejo General del INE**

Acuerdo No.	Nombre del Acuerdo	Síntesis
INE/CG551/2024	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CAPACITACIÓN ELECTORAL Y ASISTENCIA ELECTORAL EN AQUELLOS CASOS EN QUE EXISTAN VACANTES DE SUPERVISORES/AS ELECTORALES Y CAPACITADORES/AS-ASISTENTES ELECTORALES EN EL PROCESO	Se aprobaron medidas excepcionales para cubrir vacantes de Supervisor/a Electoral y Capacitadores/as-Asistentes Electorales, aplicables al Proceso Electoral 2023-2024 y, en su caso, a los extraordinarios que deriven de éste, con la aprobación de los Consejos Distritales.

Acuerdo No.	Nombre del Acuerdo	Síntesis
	ELECTORAL 2023-2024 Y EN SU CASO, A LOS EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DE ÉSTE.	
INE/CG555/2024	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE, COMO MEDIDA EXTRAORDINARIA, SE APRUEBA LA ENTREGA DE UN FORMATO DE MANIFESTACIÓN GENERAL PARA LAS REPRESENTACIONES GENERALES Y ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023- 2024 Y, EN SU CASO, PARA LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DEL MISMO.	Se modificó como medida extraordinaria el Procedimiento de la entrega y operación del Sistema para la carga de los formatos de manifestación de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos extraordinarios que deriven del mismo, permitiendo la entrega de un formato de manifestación general.

- **Quinta Sesión Ordinaria del 30 de mayo del Comité de Radio y Televisión del INE**

Acuerdo No.	Nombre del Acuerdo	Síntesis
INE/ACRT/20/2024	ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE DISTRIBUCIÓN Y LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES, DURANTE EL PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.	Se aprobaron los modelos de distribución y las pautas específicas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y los partidos políticos con registro local durante el periodo ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil veinticuatro, esto es, del uno de julio al treinta y uno de diciembre de la presente anualidad.

- **Novena Sesión Extraordinaria Urgente del 4 de junio de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del INE**

Acuerdo No.	Nombre del Acuerdo	Síntesis
CF/007/2024	ACUERDO DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	Se modificaron los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos de campaña,

Acuerdo No.	Nombre del Acuerdo	Síntesis
	POR EL QUE SE MODIFICAN LOS PLAZOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA, CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES CONCURRENTES 2023-2024, APROBADOS EN EL ACUERDO INE/CG502/2023.	correspondientes a los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024 y; el plazo para el registro de los gastos generados durante la Jornada Electoral, correspondiente a los Procesos Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, cuya fecha de conclusión se fija al 7 de junio de 2024.

▪ **Sesión Ordinaria del 27 de junio del Consejo General del INE**

Acuerdo No.	Nombre del Acuerdo	Síntesis
INE/CG763/2024	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, INSTAURADO CONTRA DE ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MORELIA, ASÍ COMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/Q-COFUTF/1367/2024/MICH.	Se desechó de plano el procedimiento administrativo sancionador electoral instaurado en contra del candidato a la Presidencia Municipal de Morelia, en el estado de Michoacán de Ocampo, Alfonso Jesús Martínez Alcázar; así como de los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, de conformidad con lo expuesto en el Considerando 3. En términos del Considerando 4, se dio vista al Instituto Electoral de Michoacán de Ocampo, la determinación de esta autoridad electoral para los efectos conducentes.

▪ **Tercera Sesión Ordinaria del 19 de julio de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo General del INE**

Acuerdo No.	Nombre del Acuerdo	Síntesis
INE/CCOE/022/2024	ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DOCUMENTOS OPERATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2024.	Se aprobaron los seis documentos operativos para la implementación de la Consulta. Se aprobó la realización de una prueba piloto para recabar la participación de la población infantil

Acuerdo No.	Nombre del Acuerdo	Síntesis
		de 3 a 5 años mediante la expresión gráfica. Se aprobó el contenido final de la hoja de expresión gráfica a utilizar en la prueba piloto para recabar la participación mediante dibujos de la población infantil de 3 a 5 años.

▪ **Sesión Extraordinaria del 22 de julio del Consejo General del INE**

Acuerdo No.	Nombre del Acuerdo	Síntesis
INE/CG1278/2024	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, INSTAURADO EN CONTRA DE LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN MICHOACÁN" INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y SU OTORRA CANDIDATO AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, CARLOS TORRES PIÑA, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2171/2024/MICH.	Se desechó la queja presentada en contra de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Michoacán" integrada por los Partidos Políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México, Morena, así como el entonces candidato a la Presidencia Municipal de Morelia, en el estado de Michoacán, Carlos Torres Piña, de conformidad con lo expuesto en el Considerando 3.2. Se declaró infundado el procedimiento administrativo sancionador electoral instaurado en contra de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Michoacán" integrada por los Partidos Políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México, Morena, así como el entonces candidato a la Presidencia Municipal de Morelia, en el estado de Michoacán, Carlos Torres Piña, en los términos del Considerando 4. En términos del Considerando 5, se dio vista al IEM, la determinación del INE para los efectos conducentes.
INE/CG1719/2024	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN,	Se desechó el procedimiento administrativo sancionador electoral instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional y Revolucionario

Acuerdo No.	Nombre del Acuerdo	Síntesis
	<p>INSTAURADO EN CONTRA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SU OTRORA CANDIDATO COMÚN A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO, RODRIGO CAMPOS CUEVAS, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/1151/2024/MICH.</p>	<p>Institucional, así como su entonces candidato común a la Presidencia Municipal de Tangamandapio, Rodrigo Campos Cuevas, en los términos del Considerando 3.3. Se declaró infundado el procedimiento administrativo sancionador electoral instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, así como su entonces candidato común a la Presidencia Municipal de Tangamandapio, Rodrigo Campos Cuevas, en los términos del Considerando 4. Se dio vista al IEM de la Resolución, en términos del Considerando 5, para los efectos conducentes.</p>
<p>INE/CG1834/2024</p>	<p>RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, INSTAURADO EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ASÍ COMO DE SU OTRORA CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TINGÜINDÍN, ELVIA JUDITH OSEGUERA URENDA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/1790/2024/MICH.</p>	<p>Se declaró infundado el procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, así como su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Tingüindín, en el estado de Michoacán, Elvia Judith Oseguera Urenda, en los términos del Considerando 5, apartado 5.2. Se declaró fundado el procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, así como su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Tingüindín, en el estado de Michoacán, Elvia Judith Oseguera Urenda, en los términos del Considerando 5, apartado 5.3. Se impuso al Partido Movimiento Ciudadano una reducción del 25% de la ministración mensual que le corresponda al partido, por concepto de Financiamiento Público para el Sostentamiento de</p>

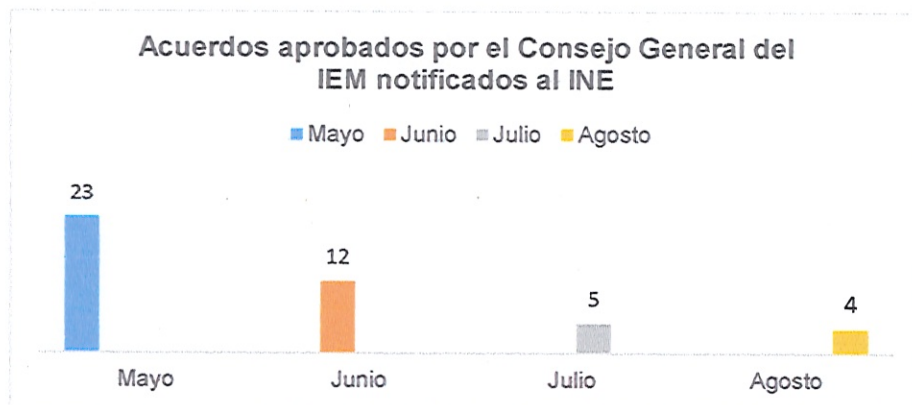
[Handwritten signature]

Acuerdo No.	Nombre del Acuerdo	Síntesis
		Actividades Ordinarias Permanentes, hasta alcanzar la cantidad de \$7,840.42, en los términos del Considerando 5.3.
INE/CG1974/2024	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LOS DICTÁMENES CONSOLIDADOS DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE DIPUTACIONES LOCALES Y PRESIDENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	Se aprobaron las sanciones impuestas a los partidos políticos y candidaturas independientes, derivadas de la revisión de los Informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas a los cargos de diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Michoacán de Ocampo.

2.2 Acuerdos y Resoluciones del IEM

En el presente apartado se da cuenta de una de las actividades permanentes desarrolladas por la Dirección, realizada en cumplimiento a lo establecido en el numeral 60, fracción VI, y 61 fracción III, del Reglamento Interior del IEM, consistente en remitir al INE los Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General del IEM.

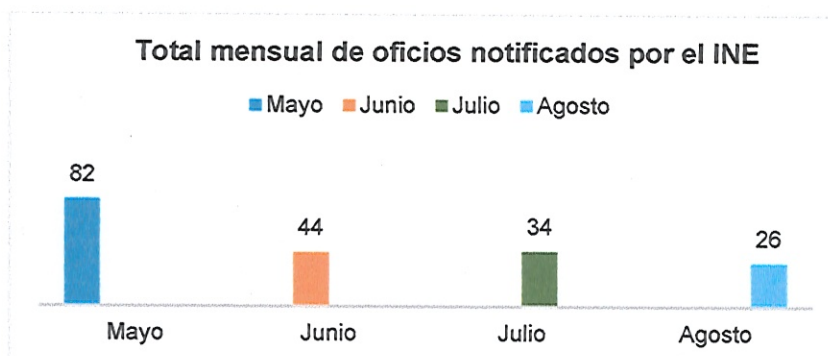
Durante el periodo que se informa se notificaron al INE, a través de la plataforma SIVOPLE por medio de la Dirección, un total de 44 Acuerdos, siendo los meses y números de estos, los siguientes: 23 en el mes de mayo, 12 en el mes de junio, 5 en el mes de julio y 4 en el mes de agosto, todos del año 2024.



2.3 Documentos y tarjetas informativas enviadas por la Dirección al INE.

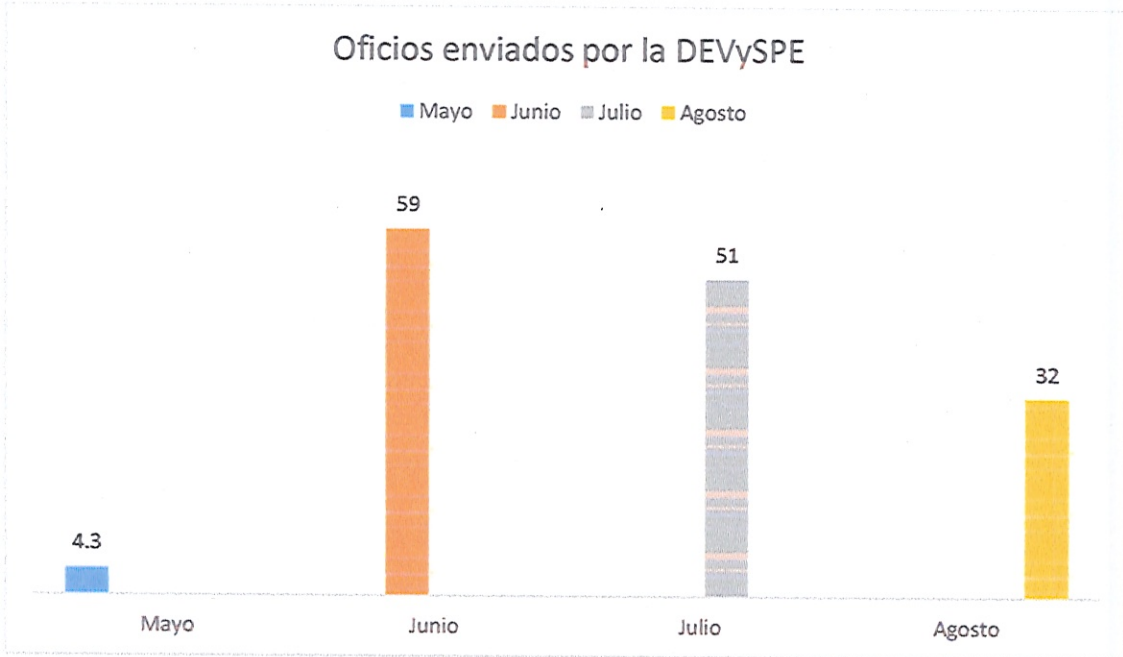
Estadístico de oficios recibidos en el SIVOPLE (mayo-agosto 2024)

Mes	Cantidad
Mayo	82
Junio	44
Julio	34
Agosto	26
Total	186



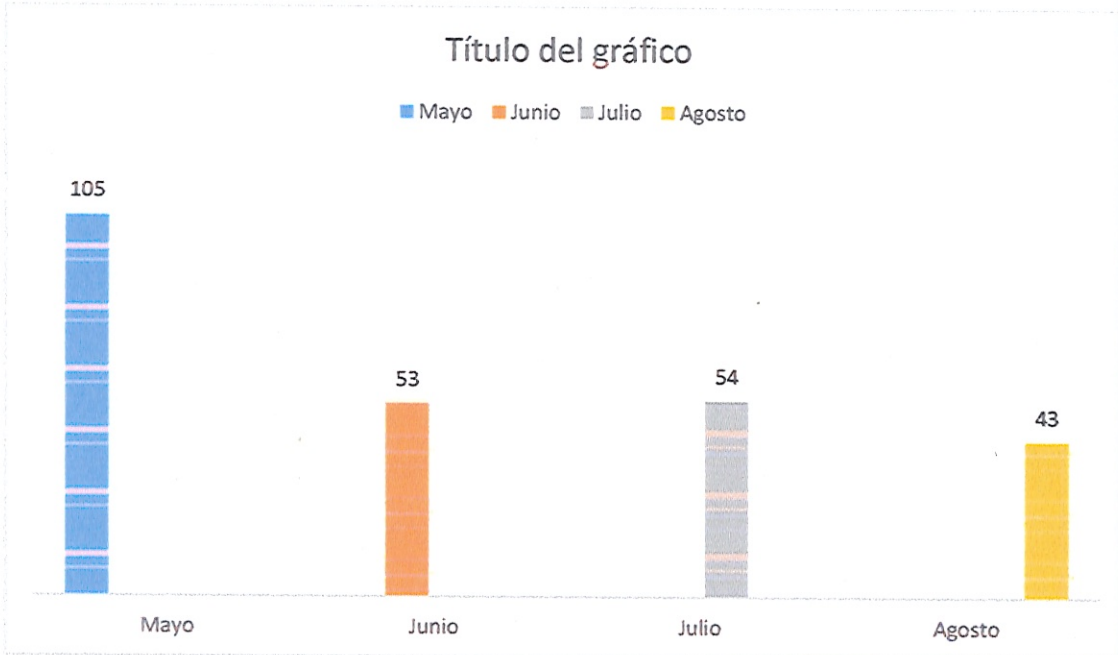
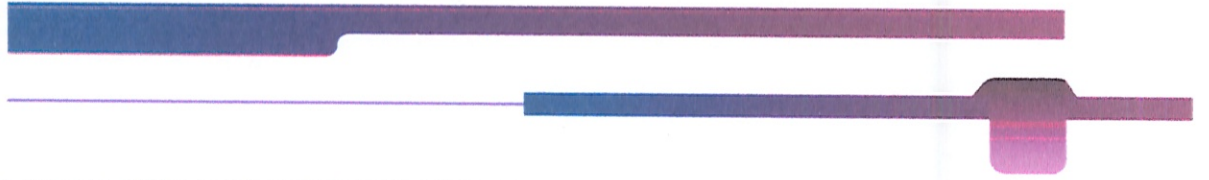
Estadístico de oficios enviados por la Dirección al INE (mayo-agosto 2024)

Mes	Cantidad
Mayo	83
Junio	59
Julio	51
Agosto	32
Total	225



Estadístico de tarjetas informativas enviadas por la Dirección a las áreas del IEM
(mayo-agosto 2024)

Mes	Cantidad
Mayo	105
Junio	53
Julio	54
Agosto	43
Total	255



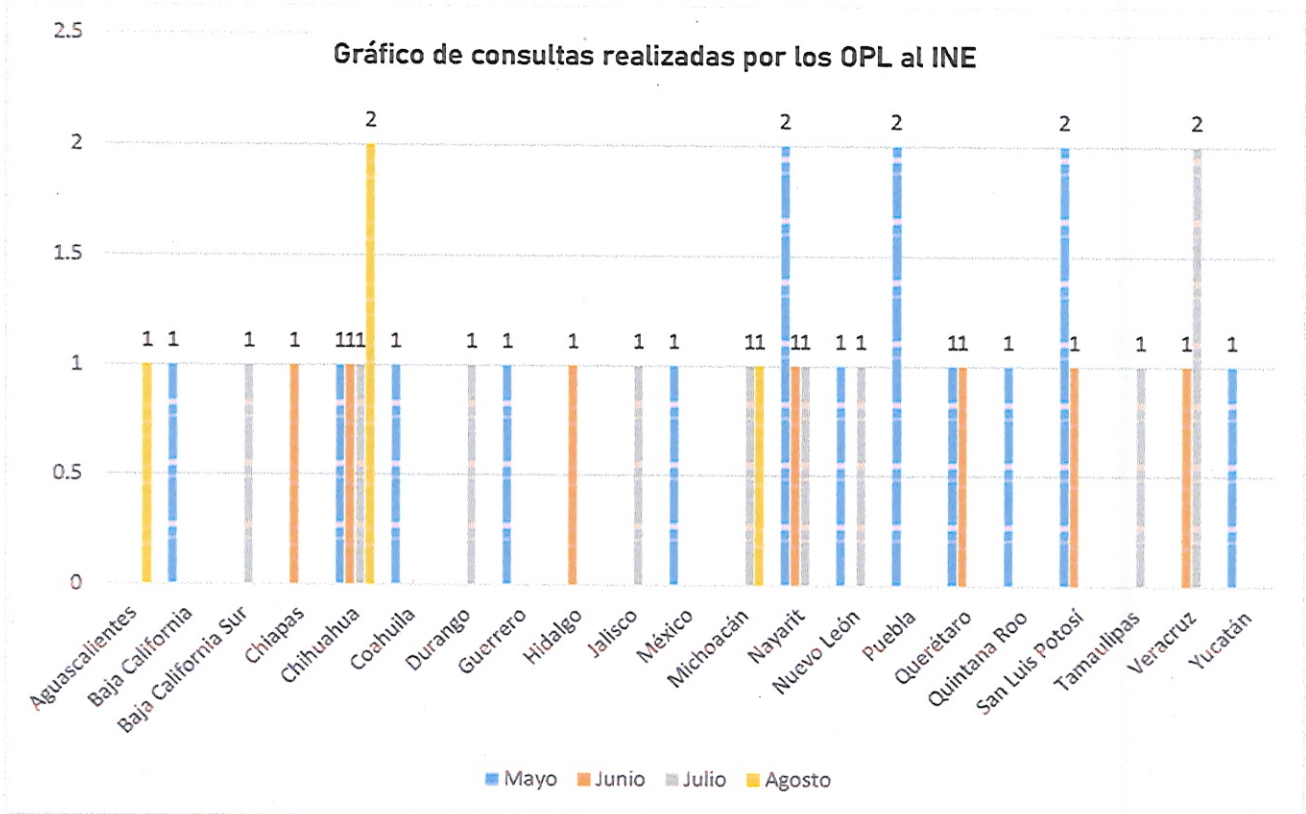
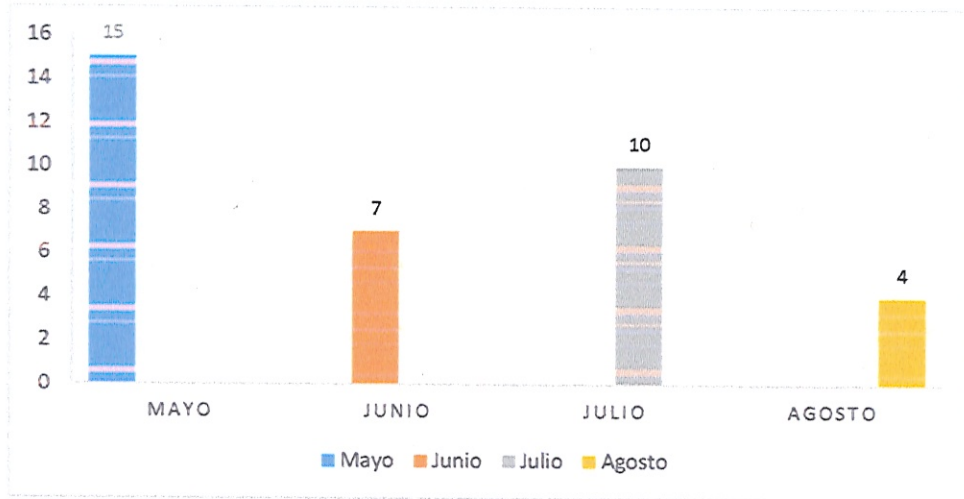
[Handwritten signature]

2.4 Consultas realizadas por los OPLE al INE

El artículo 37 del Reglamento de Elecciones del INE, establece que los OPLE mediante la figura de *Consulta*, pueden plantear al INE las dudas que se les presenten en relación a la temática del proceso electoral, o en el desempeño de sus actividades ordinarias; el INE resuelve las mismas, y a su vez, notifica a todos los OPLE, las respuestas brindadas, con la finalidad de que sirvan como criterio orientador o en algunos casos con el carácter de vinculantes para el caso de que se presenten situaciones similares en los diversos Institutos.

En el periodo que se informa se han recibido respuestas brindadas por el INE, mismas que, para mayor referencia, se inserta el cuadro y gráfico estadístico de las 36 consultas notificadas al IEM, de mayo al mes de agosto de 2024:

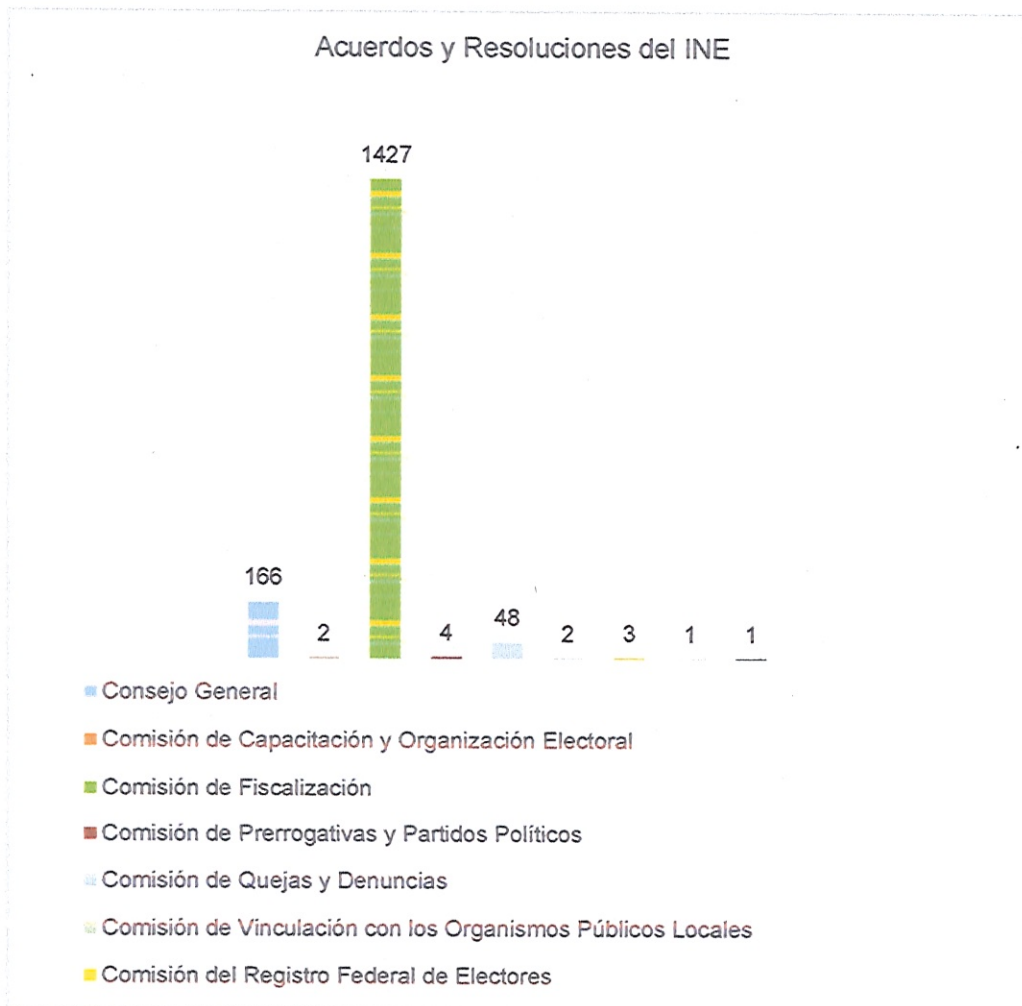
[Handwritten signature]



2.5 Catálogo de Acuerdos, Resoluciones y Lineamientos del Consejo General del INE

Con el objeto de tener al alcance la información relativa a los Acuerdos emitidos por el INE, la Coordinación de Vinculación, realiza un catálogo de los Acuerdos y Resoluciones que se aprueban en cada Sesión del Consejo General del INE; la finalidad del catálogo es dar seguimiento a las actividades del INE, a efecto de que todas las áreas cuenten con información relacionada a la actividad que se realiza a nivel nacional y sirva como guía referente en materia local.

Para mejor referencia, en el siguiente gráfico se puede apreciar a propuesta de qué Comisión o área del INE fueron presentados los Acuerdos, Resoluciones y Dictámenes Consolidados al Consejo General del INE, para su conocimiento y en su caso, aprobación.



2.6 Seguimiento a las sesiones del INE

Con el objeto de identificar Acuerdos e información de temas trascendentes para el desarrollo de las actividades propias del Instituto o aquellas que puedan llegar a impactar en las que se desarrollan, se realiza un monitoreo permanente en la página del INE, para obtener la programación de Sesiones de Consejo General, o en su caso, de Comisiones que en su orden del día se identifique algún asunto relevante.

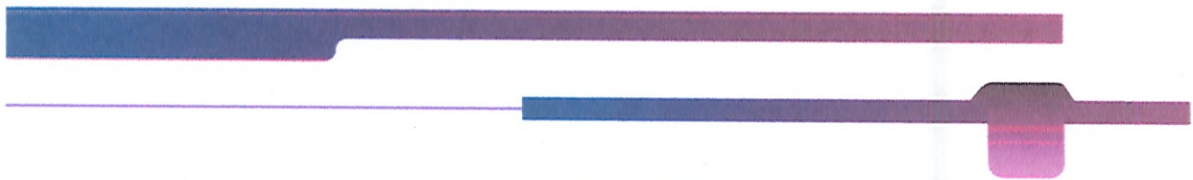
Derivado de lo anterior, una vez que se obtiene la información de las sesiones programadas, se procede a hacerlo del conocimiento de las Consejerías, Direcciones y Coordinaciones del IEM.

En el periodo que se informa, se hicieron del conocimiento mediante correo electrónico enviados a las Consejerías, Direcciones y Coordinaciones, la programación de 16 Sesiones del Consejo General del INE y 8 Sesiones de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, conforme a la siguiente tabla:

Síntesis de Sesiones del INE			
Cvo	Fecha de Sesión	Tipo de Sesión	Tiempo de duración
1	9 de mayo de 2024	Sesión Extraordinaria del Consejo General	02:03 horas
2	14 de mayo de 2024	Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	30:00 minutos
3	16 de mayo de 2024	Sesión Extraordinaria del Consejo General	07:15 horas
4	22 de mayo de 2024	Sesión Extraordinaria del Consejo General	05:24 horas
5	24 de mayo de 2024	Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	15:00 minutos
6	29 de mayo de 2024	Sesión Ordinaria del Consejo General	10:49 horas
7	1 de junio de 2024	Sesión Extraordinaria del Consejo General	01:11 horas
8	2 de junio de 2024	Sesión Extraordinaria del Consejo General	04:56 horas
9	5 de junio de 2024	Sesión Extraordinaria del Consejo General	05:32 horas

Síntesis de Sesiones del INE

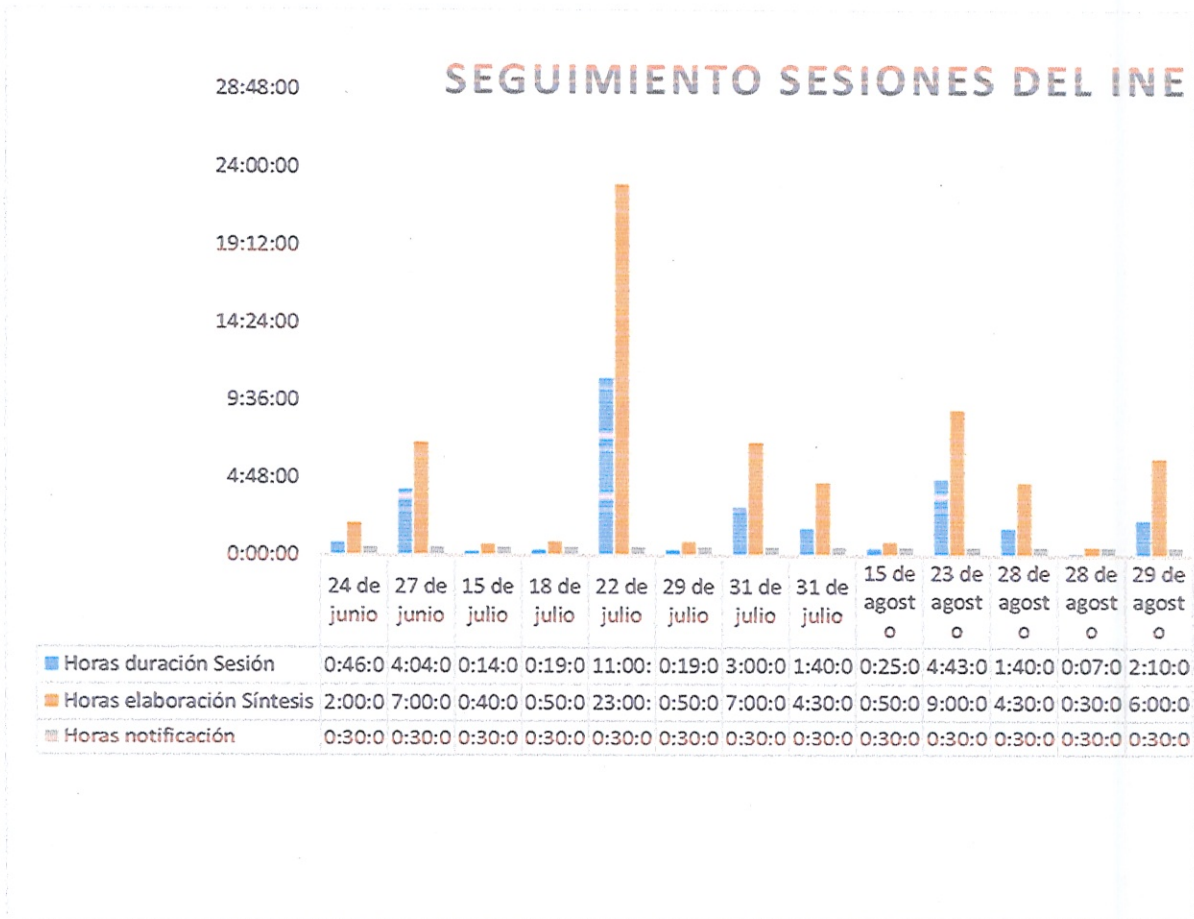
Cvo	Fecha de Sesión	Tipo de Sesión	Tiempo de duración
10	7 de junio de 2024	Sesión Extraordinaria del Consejo General	28:00 minutos
11	9 de junio de 2024	Sesión Extraordinaria del Consejo General	02:04 horas
12	24 de junio de 2024	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	00:46 minutos
13	27 de junio de 2024	Sesión Ordinaria del Consejo General	04:04 horas
14	15 de julio de 2024	Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	00:14 minutos
15	18 de julio de 2024	Sesión Extraordinaria del Consejo General	00:19 minutos
16	22 de julio de 2024	Sesión Extraordinaria del Consejo General	11:00 horas
17	29 de julio de 2024	Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	00:19 minutos
18	31 de julio de 2024	Sesión Ordinaria del Consejo General	03:00 horas
19	31 de julio de 2024	Sesión Extraordinaria del Consejo General	01:40 horas
20	15 de agosto de 2024	Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	00:25 minutos
21	23 de agosto de 2024	Sesión Extraordinaria del Consejo General	04:43 horas
22	28 de agosto de 2024	Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	01:40 horas
23	28 de agosto de 2024	Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	00:07 minutos



Síntesis de Sesiones del INE			
Cvo	Fecha de Sesión	Tipo de Sesión	Tiempo de duración
24	29 de agosto de 2024	Sesión Ordinaria del Consejo General	02:10 horas

Al término del desarrollo de las sesiones anteriormente citadas, personal de la Dirección lleva a cabo la elaboración de una síntesis de los temas tratados para posteriormente ser remitida vía correo electrónico a las y los Consejeros Electorales y representaciones partidistas acreditadas ante este Órgano Electoral.

Dentro del periodo que se informa, las horas invertidas por parte de las personas que damos seguimiento a las sesiones, elaboración y revisión de síntesis y su posterior notificación es de un **total de 207 horas y 14 minutos**, mismas que se desglosan de la siguiente forma:



Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

2.7. Sistema de respuestas a consultas planteadas por los organismos públicos locales electorales.

El Anexo 18 del Reglamento de Elecciones del INE, regula los mecanismos de coordinación entre el INE y los OPLE y establece un canal de comunicación ágil y racional entre el INE y dichos Organismos, que permite estandarizar la presentación de la información, que facilite su consulta y auxilie las labores de seguimiento que tiene conferidas el IEM respecto de las funciones electorales en el ámbito local. Conforme a lo anterior, la comunicación oficial entre ambas autoridades se lleva a cabo a través del SIVOPLE, mismo que inició su operación el 30 de marzo de 2019.

A partir del inicio de la operación del SIVOPLE, todo el intercambio de información entre el INE y los OPLE se encuentra alojada en ese Sistema; parte de la comunicación recibida mediante el SIVOPLE, se refiere a las respuestas a las consultas planteadas al INE por parte de los OPLE, conforme al procedimiento establecido en el Reglamento de Elecciones en su artículo 37, en el cual también se establece que *toda respuesta que se emita a una consulta, la UTVOPL la hará del conocimiento de los integrantes de los Órganos Máximos de Dirección de los OPL de las demás entidades, por conducto de sus Presidencias.*

Con base en lo anterior, la obligatoriedad de éstas deriva de su fundamentación, ya sea en las leyes en las que se enmarcan la reglamentación, los lineamientos, acuerdos, o resoluciones respectivas, o bien, cuando por la relevancia del tema de la consulta amerita que el INE establezca criterios generales de aplicación para todos los OPLE, en el ejercicio de la función electoral; constituyendo los mismos, criterios orientadores para el ejercicio de la función electoral.

Con el ánimo de fortalecer con herramientas internas a las diferentes áreas que integran este órgano, las respuestas a las consultas planteadas por los diferentes OPLE se han compilado y sistematizado en una herramienta informática creada por la Dirección, con la finalidad de que las áreas operativas tengan de una forma rápida, expedita y en un solo espacio, los elementos que permitan contar con los criterios actuales para el desarrollo de las determinaciones que deban ser tomadas por el IEM.

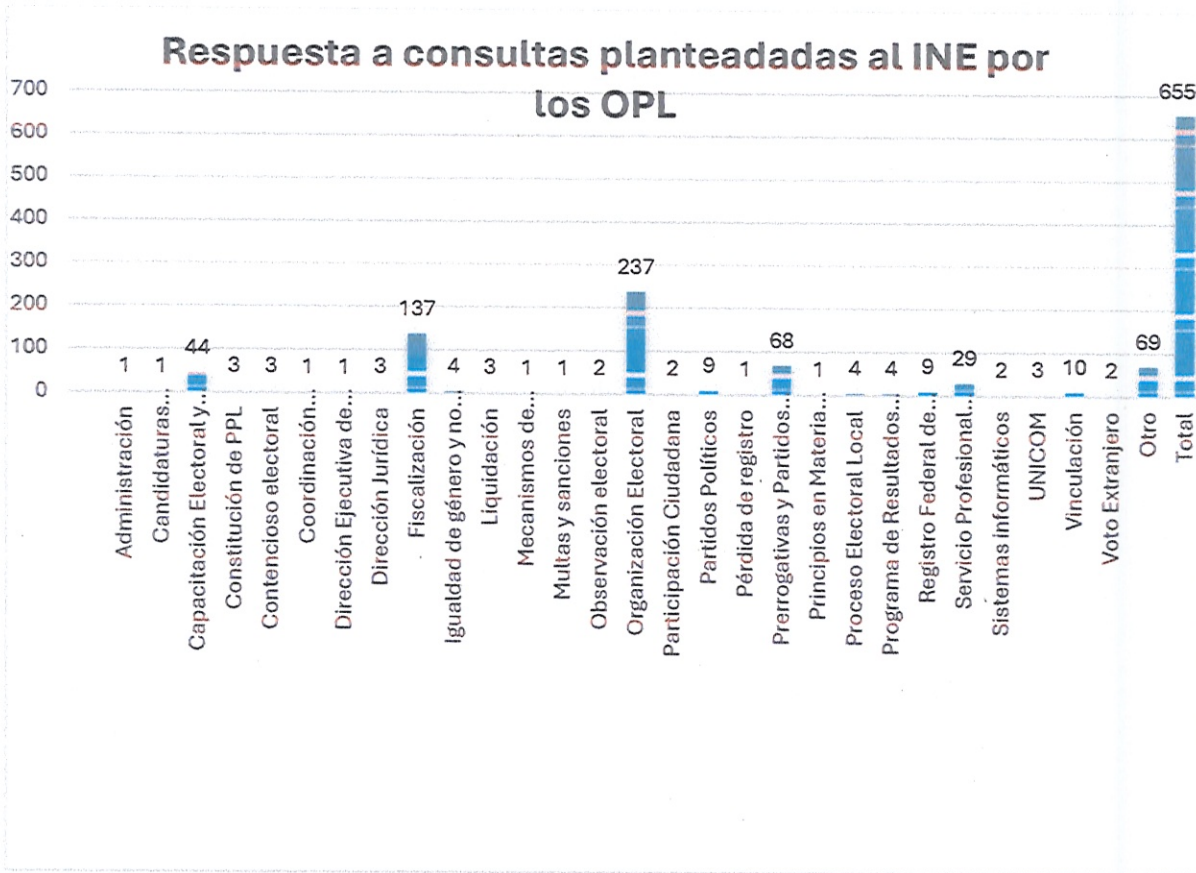
El referido sistema está siendo actualizado de manera permanente, y la información recibida se ingresa de manera electrónica, previa clasificación y notificación que, para

conocimiento de las áreas, el personal de la Dirección lleva a cabo mediante tarjetas informativas, para ser alojada con posterioridad en el sistema referido en el cual se compila y sistematiza por tema.

La información respecto al número de consultas alojadas durante el periodo fue de 36 respuestas, con un total de 655 a la fecha, conforme se muestra en siguiente cuadro:

Tema	Número de respuestas a consultas
Administración	1
Candidaturas independientes	1
Capacitación Electoral y Educación Cívica	44
Constitución de PPL	3
Contencioso electoral	3
Coordinación interinstitucional	1
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1
Dirección Jurídica	3
Fiscalización	137
Igualdad de género y no discriminación	4
Liquidación	3
Mecanismos de Participación Ciudadana	1
Multas y sanciones	1
Observación electoral	2
Organización Electoral	237
Participación Ciudadana	2
Partidos Políticos	9
Pérdida de registro	1
Prerrogativas y Partidos Políticos	68
Principios en Materia Electoral	1
Proceso Electoral Local	4
Programa de Resultados Electorales Preliminares	4
Registro Federal de Electores	9
Servicio Profesional Electoral Nacional	29
Sistemas informáticos	2
UNICOM	3
Vinculación	10
Voto Extranjero	2
Otro	69
Total	655

Gráfica



2.8 Sistema y APP de seguimiento a las actividades del proceso electoral concurrente 2023-2024.

Atendiendo al esquema del Sistema Electoral mexicano, y lo establecido en el artículo 58 y 60, fracción I del Reglamento Interior del IEM, a la DEVySPE, entre otras atribuciones, le corresponde promover la coordinación entre el INE y el IEM, entendida ésta como “la actuación entre ambas autoridades, cada una en el ámbito de sus respectivas competencias, para elevar la calidad y eficacia en la organización y operación de los procesos electorales, y optimizar los recursos humanos y materiales a

su disposición, bajo un estricto apego al marco constitucional y legal aplicable¹, para lo cual contará con el apoyo de la Coordinación de Vinculación con el INE.

En esa tesitura, conforme al Programa Anual de Trabajo de la DEVySPE, se trazó como proyecto la celebración de convenios, el cual tiene como objetivo colaborar en la gestión y el efectivo cumplimiento de los Convenios de Coordinación celebrados por el IEM con el INE, y como una de sus líneas de acción la de generar un sistema de gestión y seguimiento al Convenio General de Colaboración², sus Anexos Técnico y Financiero.

Consecuentemente, una vez realizadas las acciones pertinentes para la proyección, construcción y operación del Sistema de gestión y seguimiento al Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre el INE y el IEM, para el Proceso Electoral 2023-2024, se generó una herramienta informática, como mecanismo que permitió el puntual seguimiento de todas las actividades derivadas del citado Convenio, su Anexo Técnico y financiero, Convenio Específico o en su caso, adendas.

Objetivo del sistema y de la APP

Generar los mecanismos necesarios para una adecuada coordinación entre el IEM y el INE, a través del cumplimiento de las atribuciones de la DEVySPE en materia de vinculación; así como fomentar la relación con las distintas áreas del INE, para enriquecer la actividad institucional.

Aplicación Móvil

Con la finalidad de garantizar a las personas usuarias la accesibilidad al referido sistema, la herramienta informática cuenta con una aplicación móvil, con tres formas de acceso desde un dispositivo móvil:

- Aplicación para dispositivo móvil con sistema operativo Android (teléfonos inteligentes y tabletas electrónicas).
- Aplicación para dispositivo móvil con sistema operativo iOS (teléfonos inteligentes y tabletas electrónicas).

¹ Artículo 26, numeral 2, del RE.

² Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebrarán el Instituto Nacional Electoral, y el Instituto Estatal Electoral de Michoacán, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral concurrente 2023-2024 en el estado de Michoacán de Ocampo, para la renovación de los cargos de diputaciones locales y personas integrantes de los ayuntamientos, cuya jornada electoral se celebrará el dos de junio de 2024.

- Navegador web en dispositivo móvil.

El desarrollo de la aplicación garantizó los derechos de las personas usuarias en materia de protección de datos personales, ya que la misma, no requiere permisos especiales para tener acceso a la información contenida en el dispositivo móvil.

Ventajas con las que fue diseñada la herramienta:

- No recolecta información personal de ninguna clase para acceder a la misma.
- No solicita, ni contiene alguna característica que acceda a documentos almacenados en el dispositivo móvil en la que se encuentra instalada.
- No solicita permisos para recabar información de uso o historial de otras aplicaciones instaladas en dispositivo móvil.
- No recopila información del dispositivo (como el estado del sistema o la información de contacto de la persona propietaria del dispositivo móvil).
- No cuenta con herramientas intrusivas (como alarmas, sonidos y notificaciones no solicitadas).
- No requiere permisos para tener acceso a la cámara o micrófono del dispositivo móvil.

Dentro de las funciones del Sistema se encuentran, para el funcionariado del Instituto, las relacionadas al seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IEM, así como las relativas a las del Calendario de Coordinación. Para su uso, se requiere la utilización de una cuenta de correo con dominio @iem y registrarse por única vez en la primera entrada que la persona funcionaria realice.

Una vez dentro existen diversas formas de buscar la información correspondiente, la relativa a la fecha actual; a los periodos de búsqueda por tiempo; a las relacionadas con las actividades en la materia relacionada con el Proceso Electoral; y, la búsqueda relacionada con el área responsable.

Adicionalmente y con acceso a la ciudadanía en general, el sistema cuenta con dos apartados adicionales, uno es el referente al Calendario Electoral el cual contiene todas aquellas actividades aprobadas mediante Acuerdo del Consejo General IEM-CG-45/2023 en el mismo formato en el que se advierte el día seleccionado y las actividades correspondientes indicadas para ese día.

Respecto de la interacción de los usuarios con el sistema se tiene lo siguiente:

- **Total acumulado de accesos 69,387**
- **Total de accesos durante el periodo que se informa 18,923**
- **Total de accesos realizados por personal del IEM 2,321**
- **Total de accesos o visitas públicas 16,602**

Asimismo, la citada herramienta informática, sirvió para dar seguimiento a las actividades relacionadas con el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2023-2024.³

Derivado de lo anterior, durante el periodo que comprende el presente informe, a través de la referida herramienta informática se ha dado seguimiento al cumplimiento de actividades relacionadas con el Convenio General de las cuales el IEM funge como unidad responsable de su atención, lo anterior, conforme se desglosa en el siguiente apartado.

2.9 Actividades relacionadas al Convenio General y su Anexo Técnico.

Conforme al contenido del artículo 35 del Reglamento de Elecciones del INE, relativo al Procedimiento para la celebración de los instrumentos de coordinación, una vez que fue formalizado⁴ el Convenio General como instrumento para una adecuada coordinación entre el INE y el IEM, para el buen desarrollo del Proceso Comicial Concurrente, el documento en cita quedó bajo resguardo de la Presidencia del IEM.

³ Aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante Acuerdo INE/CG446/2023, en sesión extraordinaria celebrada el veinte de julio del año en curso.

⁴ Formalizado en acto protocolario el 7 siete de septiembre de 2023

a) **Actividades relacionadas al Anexo Técnico del Convenio General de Coordinación⁵.**

Conforme a lo anterior, la Dirección ha dado seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos, en el referido documento, y que han sido atendidas por las diversas áreas del IEM, conforme a lo siguiente:

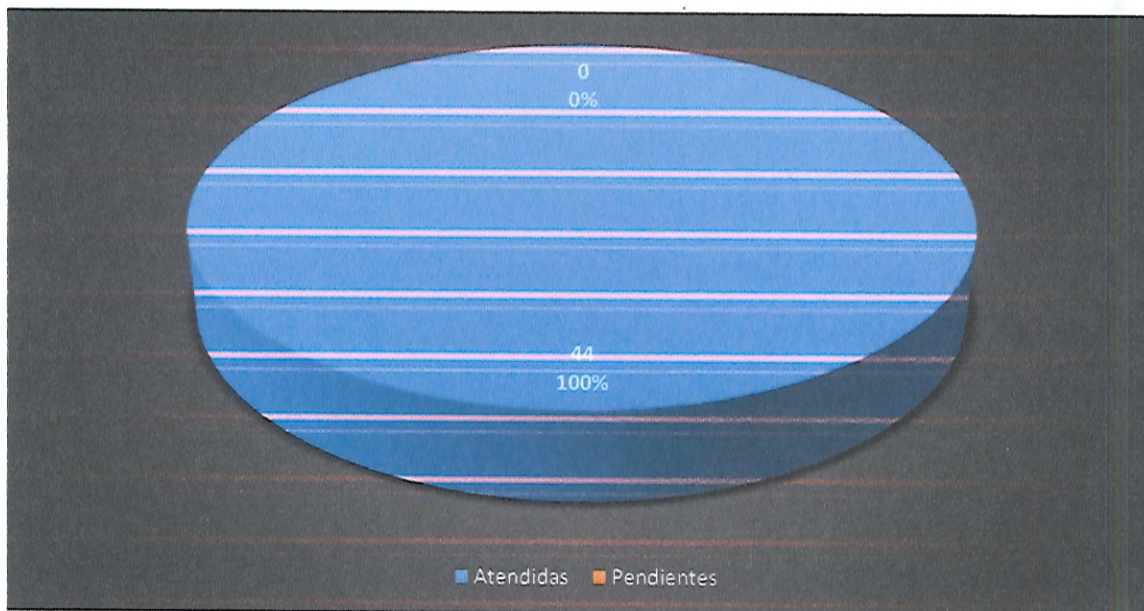
Cvo.	Fundamento	Actividad	Plazo	Soporte documental
1	<p>Apartado 3. "LAS LISTAS NOMINALES DEL ELECTORADO"</p> <p>3.3 Listas Nominales del Electorado Definitivas con Fotografía o Listas Nominales del Electorado con Datos Acotados para su entrega a partidos políticos locales y, en su caso, candidaturas independientes.</p>	<p>a) A más tardar, el 2 de mayo de 2024, "LA DERFE" a través de la Junta Local Ejecutiva de "EL INE" de la entidad, entregará en presencia de personal de la Oficialía Electoral de "EL INE" a "EL IEM" los tantos de la Lista Nominal del Electorado Definitiva con Fotografía o en su caso la Lista Nominal del Electorado con Datos Acotados que se requieran para los partidos políticos locales, y en su caso, a las candidaturas independientes, en la que estará incluida la ciudadanía inscrita en el Padrón Electoral de la entidad, que hubiese obtenido su Credencial para Votar con fecha de corte al 14 de marzo de 2024, y que no hayan sido dados de baja del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Electorado en virtud de la aplicación de programas de depuración de estos instrumentos electorales, realizados con posterioridad al cierre de la credencialización, así como aquellos registros de la ciudadanía que hayan resultado favorecidos, producto de la presentación de Instancias Administrativas y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a más tardar el 20 de marzo de 2024. Dicha Lista estará organizada por distrito electoral local y al interior por municipio, sección electoral, casilla y en orden alfabético con base en el</p>	<p>2 de mayo de 2024</p>	<p>El 1° de mayo de 2024, mediante oficio IEM-P-1168/2024 se informó a la JLE del INE en Michoacán, respecto de oficios dirigidos a las representaciones partidistas y de candidaturas independientes por los que les fueron entregadas las Listas Nominales.</p>

⁵ El 8 de enero de 2024, mediante correo electrónico, la Subdirectora de Vinculación y Normatividad de la Unidad Técnica de Vinculación envió para su resguardo y seguimiento, el documento Anexo Técnico Número Uno al Convenio General, celebrado entre el INE y el IEM.

Cvo.	Fundamento	Actividad	Plazo	Soporte documental
	<p>CANDIDATURAS INDEPENDIENTES”</p> <p>24.1 Requerimientos de la Unidad Técnica de Fiscalización de “EL INE”.</p> <p>24.1.3 Avisos de Aspirantes y Candidaturas Independientes de la elección local.</p>	<p>I. Domicilios para recibir notificaciones y datos de contacto de los sujetos obligados, como son correo electrónico y número de teléfono.</p> <p>II. Nombre, razón social y datos de identificación de la Asociación Civil, constituida para la rendición de cuentas.</p> <p>III. Nombre y datos de identificación de las y los responsables legales de las Asociaciones Civiles.</p> <p>IV. Designaciones de responsables de finanzas y, en su caso, de una sustitución, el documento que respalde dicho movimiento.</p> <p>V. En su caso, de manera inmediata a que esto ocurra, la renuncia que los candidatos o candidatas independientes hagan al financiamiento público que les fue destinado.</p>	<p>sobre los avisos de aspirantes y CI</p>	<p>aprobadas por el CG del IEM.</p>
3	<p>Apartado 7. “DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES.”</p> <p>7.2 Documentación electoral que se empleará en la Casilla Única.</p> <p>Anexo Técnico del Convenio de Colaboración de</p>	<p>h) En caso de presentarse medios de impugnación en el ámbito local respecto de la votación recibida en las casillas y para efectos de atender requerimientos de la autoridad jurisdiccional electoral local, “LAS PARTES” acuerdan que la expedición oportuna de copias certificadas de las Listas Nominales del Electorado Definitivas con Fotografía utilizadas en la casilla con motivo de la Jornada Electoral, correrá a cargo de “EL INE” previa solicitud de “EL IEM” a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva, señalando la sección y casilla de la que requieren la copia certificada, para lo cual “EL IEM” podrá proporcionar el material (hojas) para la impresión de las mismas.</p> <p>En el mes de mayo, “EL IEM” y la Vocalía Ejecutiva de la Junta</p>	<p>En el mes de mayo</p>	<p>El 17 de mayo mediante oficio IEM-DEVySPE-1005/2024 se remitió el diverso IEM-P-1439/2024, emitido por el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, enviado al Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo del INE en la entidad, a través del cual, remite en formato Excel, la relación de las personas designadas como enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción de los 116 Consejos Distritales y Municipales de este Órgano Electoral.</p>

Cvo.	Fundamento	Actividad	Plazo	Soporte documental
		Local Ejecutiva, acordarán el procedimiento y designarán a las personas que fungirán como enlace para la entrega-recepción de las copias certificadas de las Listas Nominales del Electorado Definitivas con Fotografía utilizadas en la casilla.		
4	Apartado 16. "DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL." 16.3 Mecanismo para la atención de incidentes. Anexo Técnico del Convenio de Colaboración.	a) "LAS PARTES" acuerdan que... b) En aquellos incidentes que por su naturaleza requieran de integración de comisiones para su atención, "EL IEM" determinará el procedimiento para la integración de éstas, el cual se informará a más tardar el 15 de mayo de 2024 a "EL INE".	15 de mayo de 2024	Mediante oficio IEM-P-1437/2024 emitido por el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, de fecha 17 de mayo de 2024, se informó al Lic. David Alejandro Delgado Arroyo Vocal Ejecutivo de la JLE del INE en Michoacán, el procedimiento correspondiente.
5	Apartado 17. "MECANISMOS DE RECOLECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PAQUETES." 17.2 Recepción de los paquetes electorales y urnas electrónicas al término de la Jornada Electoral. Anexo Técnico del Convenio de Colaboración	d) "EL IEM" compartirá a la Junta Local Ejecutiva la información del avance de la recepción de paquetes electorales de las elecciones locales en las sedes de los órganos competentes, con cortes de información que no excederán una hora, desde las 18:00 horas del 2 de junio hasta la llegada del último paquete.	Desde las 18:00 horas del 2 de junio hasta la llegada del último paquete	El 14 de junio se remitieron a la JLE del INE en Michoacán, las correspondientes actas circunstanciadas relativas a la recepción de paquetes electorales
6	Apartado 17. "MECANISMOS DE RECOLECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PAQUETES." 17.2 Recepción de los paquetes electorales y urnas electrónicas al término de la Jornada Electoral.	e) "EL IEM" entregará a la Junta Local Ejecutiva o Junta Distrital Ejecutiva copia de los recibos de la recepción de paquetes electorales en las sedes de sus órganos competentes, del 10 al 14 de junio de 2024.	Del 10 al 14 de junio de 2024.	El 14 de junio de 2024, mediante oficio IEM-P-1916/2024, emitido por el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, se remitió la documentación respectiva.
7	Apartado 15. DE LA PARIDAD DE GÉNERO. "EL IEM" se	VII. "EL IEM" se compromete a remitir a "EL INE", a través de "LA UTVOPL" las bases de Excel con la integración desagregada por sexo (hombre, mujer, persona no	12 de julio de 2024 ⁶	El 7 de julio de 2024, mediante oficio IEM-DEVySPE-1180/2024, se remitieron las bases de datos en archivo Excel, proporcionada por la

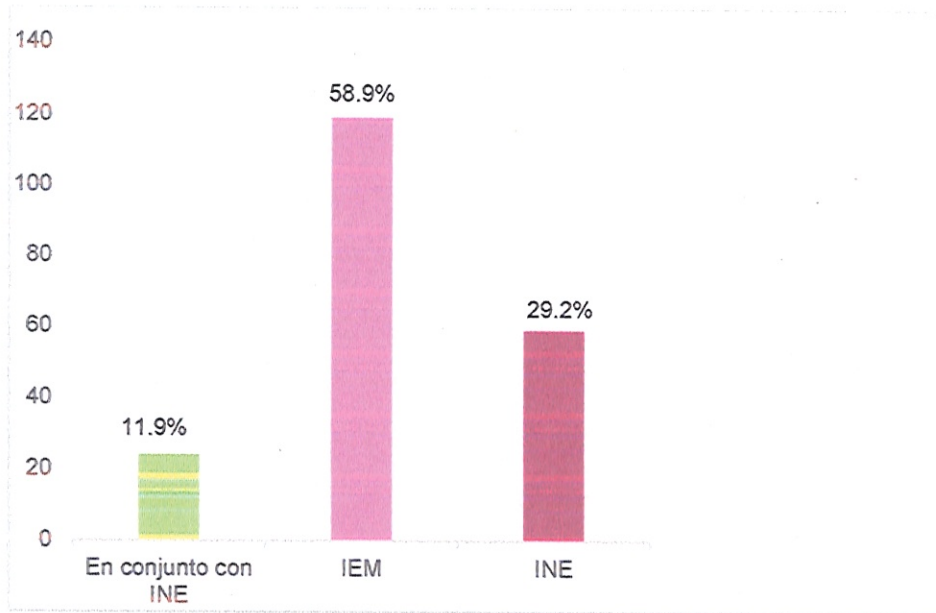
⁶ (Del 08/07/2024 al 12/07/2024) Plazo establecido en el Calendario de Coordinación



b) Reporte de avance de actividades del Calendario de Coordinación.

Mediante Acuerdo **INE/CG446/2023**, emitido por el Consejo General del INE, el veinte de julio del año 2023, se aprobó el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2023-2024.

El Calendario estableció un total de 202 actividades, de las cuales 59 corresponde realizarlas al INE, mientras 24 actividades su realización es de forma conjunta entre el INE y el IEM, y un total de 119 corresponde su realización al IEM, lo que se refleja en el siguiente gráfico.



Reporte de actividades concluidas del Calendario de Coordinación

En cumplimiento al citado Acuerdo, así como a lo establecido en el apartado 8 y 9 del Plan Integral, se han notificado al INE en el formato que se hizo llegar al IEM mediante la Circular **INE/UTVOPL/102/2023**, los avisos de conclusión debidamente requisitados, así como el soporte documental correspondiente, relativos a las actividades que corresponden al IEM y que han sido concluidas, mismas que se relacionan en el siguiente cuadro:

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
1	16.2	Entrega de observaciones a los estudios de factibilidad de	15/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de fecha 16 de abril de 2024. • Correo electrónico emitido por el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. • Oficio IEM-P-849/2024, emitido por el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente 	IEM-DEVySPE-490/2024	OTRO/MICH/2024/54

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
				<p>del Instituto Electoral de Michoacán.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concentrado de observaciones en formato Excel. • Oficio IEM-DEVySPE-479/2024, signado por el Lic. Juan José Moreno Cisneros, Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. • Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2024/20 		
2	24.1	Diseño y producción de documentación y materiales electorales para el VA.	15/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de fecha 16 de abril de 2024 • Oficio IEM-P-605/2024, emitido por el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, • Oficio IEM-DEVySPE-292/2024, signado por el Lic. Juan José Moreno Cisneros, Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. • Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2024/143. • Acuerdo IEM-CG-94/2024 y anexo. 	IEM-DEVySPE-491/2024	OTRO/MICH/2024/55
3	24.1	Diseño y producción de documentación y materiales electorales para el VA	15/04/2024	<p>Aviso de retraso de la actividad, de fecha 16 de abril de 2024, en virtud de que en la temporalidad en la que nos encontramos, no ha concluido, la fecha con la que cuentan las representaciones de los partidos políticos para presentar las solicitudes de candidaturas a diputaciones de representación proporcional.</p>	IEM-DEVySPE-493/2024	OTRO/MICH/2024/56
4	10.26	Resolución para las aprobar	14/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de fecha 17 de abril de 2024. 	IEM-DEVySPE-495/2024	OTRO/MICH/2024/57

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
		candidaturas para Diputaciones		<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos IEM-CG-109/2024, IEM-CG-110/2024, IEM-CG-111/2024, IEM-CG-112/2024, IEM-CG-113/2024, IEM-CG-114/2024, IEM-CG-115/2024, IEM-CG-116/2024, IEM-CG-117/2024, IEM-CG-118/2024, IEM-CG-119/2024, IEM-CG-120/2024, IEM-CG-121/2024 e IEM-CG-122/2024. 		
5	10.30	Resolución para aprobar las candidaturas para Ayuntamientos	14/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión de fecha 17 de abril de 2024. Acuerdos IEM-CG-123/2024, IEM-CG-124/2024, IEM-CG-125/2024, IEM-CG-126/2024, IEM-CG-127/2024, IEM-CG-128/2024, IEM-CG-130/2024, IEM-CG-131/2024, IEM-CG-132/2024, IEM-CG-133/2024, IEM-CG-134/2024, IEM-CG-135/2024, IEM-CG-136/2024, IEM-CG-137/2024, IEM-CG-138/2024, IEM-CG-139/2024, IEM-CG-140/2024, IEM-CG-141/2024, IEM-CG-142/2024, IEM-CG-143/2024, IEM-CG-144/2024, IEM-CG-145/2024, IEM-CG-146/2024, IEM-CG-147/2024, IEM-CG-148/2024, IEM-CG-149/2024, e IEM-CG-150/2024. 	IEM-DEVySPE-496/2024	OTRO/MICH/2024/58
6	11.8	Remisión del listado que contiene las candidaturas aprobadas de diputaciones de mayoría	15/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión de actividad de fecha 17 de abril de 2024. Listado de candidaturas aprobadas de diputaciones de mayoría. 	IEM-DEVySPE-507/2024	OTRO/MICH/2024/59

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
				<ul style="list-style-type: none"> Trámite SIVOPLE OTRO/MICH/2024/53. 		
7	11.10	Remisión del listado que contiene las candidaturas aprobadas de ayuntamientos y, en su caso, cuarto orden de gobierno	15/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión de actividad de fecha 17 de abril de 2024. Listado de candidaturas aprobadas de ayuntamiento. Trámite SIVOPLE OTRO/MICH/2024/53. 	IEM-DEVySPE-507/2024	OTRO/MICH/2024/59
8	10.18	Solicitud de registro de candidaturas para Diputaciones de Representación Proporcional	18/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión de fecha 19 de abril de 2024. Escrito sin número presentado por el Partido Acción Nacional. Oficio PRI/CDE/MICH/5S/22/03/01/2024, presentado por el Partido Revolucionario Institucional. Oficio RP-PRD-IEM-0200/2024, presentado por el Partido de la Revolución Democrática. Escrito sin número presentado por el Partido del Trabajo. Oficio PVEM/CEE/RP-IEM/40/2024, presentado por el Partido Verde Ecologista de México. Escrito sin número presentado por Movimiento Ciudadano. Oficio CEE/2024/SF-0023, presentado por Morena. Oficio PES/IEM/REP/ABRIL-172/2024, presentado por el Partido Encuentro Solidario Michoacán. Escrito sin número presentado por Más Michoacán. Oficio CEE-062/2024, presentado por Michoacán Primero. Oficio TMX-REP-165/2024, presentado por Tiempo por México. 	IEM-DEVySPE-514/2024	OTRO/MICH/2024/60

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
9	24.11	Entrega a la JLE de los materiales y documentación electoral para la integración de los SPES JL por parte de los OPL.	22/04/2024 05/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de modificación de fecha de conclusión de actividad del 22 de abril de 2024. • Oficio IEM-DEVySPE-505/2024, emitido por el Lic. Juan José Moreno Cisneros, Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. • Oficio IEM-P-899/2024, suscrito por el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. • Oficio INE/DEOE/1091/2024, emitido por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral. • Trámite SIVOPLE CONSULTA/MICH/2024 /3. 	IEM-DEVySPE-521/2024	OTRO/MICH/2024/61
10	21.2	Recepción de documentación sobre las características de los procesos locales concurrentes enviados por los OPL	26/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de fecha 24 de abril de 2024. • Oficio EM-DEVySPE-420/2024 • Documento "Información para visitantes extranjeros sobre el Proceso Electoral Local del Estado de Michoacán" • Screenshot (Captura de pantalla del trámite MICH/2024/1374/0019 1) 	IEM-DEVySPE-527/2024	OTRO/MICH/2024/62
11	11.13	Presentar ante el Consejo General el informe del avance cuantitativo en la captura de la información en el Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles	30 de abril de 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de modificación de actividad de fecha 25 de abril de 2024 • Lineamientos para el uso del sistema "Candidatas y candidatos, conóceles" para los procesos electorales locales 	IEM-DEVySPE-533/2024	OTRO/MICH/2024/63

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
		correspondiente al mes de abril.				
12	11.14	Presentar ante el Consejo General el informe del avance cuantitativo en la captura de la información en el Sistema de abril	30 de abril de 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de modificación de actividad de fecha 25 de abril de 2024 • Lineamientos para el uso del sistema "Candidatas y candidatos, conóceles" para los procesos electorales locales 	IEM-DEVySPE-533/2024	OTRO/MICH/2024/63
13	10.29	Resolución para aprobar las candidaturas para las Diputaciones Representación Proporcional	28/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad de 28 de abril de 2024. • Acuerdo IEM-CG-171/2024. • Acuerdo IEM-CG-172/2024. • Acuerdo IEM-CG-173/2024. • Acuerdo IEM-CG-174/2024. • Acuerdo IEM-CG-175/2024. • Acuerdo IEM-CG-176/2024. • Acuerdo IEM-CG-177/2024. • Acuerdo IEM-CG-178/2024. • Acuerdo IEM-CG-179/2024. • Acuerdo IEM-CG-180/2024. • Acuerdo IEM-CG-181/2024. 	IEM-DEVySPE-917/2024	OTRO/MICH/2024/64
14	7.8	Reclutamiento, selección y contratación de SE y CAE Locales	27/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad de fecha 28 de abril de 2024. • Acuerdo IEM-CG-182/2024. • Informe que rindió la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana al Consejo General sobre el ajuste operativo realizado al Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores/as Electorales (SEL) y 	IEM-DEVySPE-920/2024	OTRO/MICH/2024/66

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
				Capacitadores/as Asistentes Electorales (CAEL).		
15	11.9	Remisión del listado que contiene las candidaturas de diputaciones de Representación Proporcional	29/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad de fecha 30 de abril de 2024. • Oficio IEM-DEVySPE-930/2024. • Oficio IEM-CPyPP-531/2024. • Listado de candidaturas para el cargo de Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional (en formato Excel). • Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2024/226. 	IEM-DEVySPE-933/2024	OTRO/MICH/2024/67
16	11.13	Presentar ante el Consejo General el informe del avance cuantitativo en la captura de la información en el Sistema de abril	26/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad de fecha 30 de abril de 2024. • Orden del día de la Sesión extraordinaria. • Informe correspondiente al mes de abril, respecto del análisis cuantitativo en la captura de la información de las candidaturas en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". • Oficio IEM-DEVySPE-533/2024. • Trámite SIVOPLE OTRO/MICH/2024/63. 	IEM-DEVySPE-934/2024	OTRO/MICH/2024/68
17	11.14	Remisión a las Unidades Responsables a través de la UTVOPL, del informe del avance cuantitativo de abril	27/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad de fecha 30 de abril de 2024. • Orden del día de la Sesión Extraordinaria. • Informe correspondiente al mes de abril, respecto del análisis cuantitativo en la captura de la información de las candidaturas en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". • Oficio IEM-DEVySPE-533/2024. • Trámite SIVOPLE OTRO/MICH/2024/63. • Oficio IEM-DEVySPE-939/2024. 	IEM-DEVySPE-940/2024	OTRO/MICH/2024/69

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
				<ul style="list-style-type: none"> • Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2024/230. 		
18	18.10	El OPL informará de la liberación de la herramienta informática de Cómputos y de su conclusión a la DEOE, por conducto de la UTVOPL	07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de retraso de actividad de actividad de fecha 30 de abril de 2024. 	IEM-DEVySPE-942/2024	OTRO/MICH/2024/70
19	18.11	Capacitación regional a los órganos desconcentrados sobre Cómputos y la herramienta informática de Cómputos	20/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad de fecha 01 de mayo de 2024. • Oficio IEM-DEECYPC-458/2024. • Programa para la capacitación y simulacros presenciales del desarrollo de las sesiones de cómputo en los Consejos Distritales y Municipales. • Documento donde se detalla la distribución de Comités Municipales y Distritales, por cada uno de los días de capacitación. 	IEM-DEVySPE-946/2024	OTRO/MICH/2024/71
20	18.13	Presentación del Informe que describa las etapas concluidas para el desarrollo de la herramienta informática, dicho informe será remitido a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local del INE	5/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad de fecha 06 de mayo de 2024. • Oficio IEM-DEVySPE-960/2024 y anexos. • Oficio IEM-DEVySPE-962/2024. • Oficio IEM-P-1241/2024. • Evidencia Trámite SIVOPLE ACUERDO/MICH/2024/33. • Evidencia Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2024/242 	IEM-DEVySPE-964/2024	OTRO/MICH/2024/73
21	24.11	Entrega a la JLE de los materiales y documentación electoral para la integración de los sobres paquete electoral de seguridad	5/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad de fecha 06 de mayo de 2024. • Oficio IEM-DEVySPE-963/2024. • Oficio IEM-P-1243/2024. • Evidencia Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2024/244. 	IEM-DEVySPE-965/2024	OTRO/MICH/2024/74

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
		(SPES) JL por parte de los OPL				
22	18.10	El OPL informará de la liberación de la herramienta informática de Cómputos y de su conclusión a la DEOE, por conducto de la UTVOPL	07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad de fecha 07 de mayo de 2024. • Oficio IEM-DEVySPE-942/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPLE OTRO/MICH/2024/70. • Oficio IEM-DEVySPE-969/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2024/246. 	IEM-DEVySPE-970/2024	OTRO/MICH/2024/75
23	13.12	Aprobación de SE y CAE, así como de personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; así como la integración de documentación que será entregada a las presidencias de mesa directiva de casilla	08/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad de fecha 07 de mayo de 2024. • Oficio IEM-DEVySPE-971/2024. • Oficio IEM-P-1249/2024. • Evidencia Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2024/247. 	IEM-DEVySPE-972/2024	OTRO/MICH/2024/76
24	17.10	Ejecución del primer simulacro del PREP	12/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad de 13 de mayo de 2024. • Oficio IEM-P-1302/2024. • Oficios de invitación al Primer Simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares. • Capturas de pantalla del sitio de publicación. • Evidencia fotográfica 	IEM-DEVySPE-984/2024	OTRO/MICH/2024/77
25	24.1	Diseño y producción de documentación y materiales electorales del VA	14/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad de 14 de mayo de 2024. • Oficio IEM-DEVySPE-493/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2024/244. • Oficio IEM-DEVySPE-963/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-994/2024	OTRO/MICH/2024/78

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLÉ
				<ul style="list-style-type: none"> Evidencia Trámite SIVOPLÉ OFICIO/MICH/2024/244. Oficio IEM-DEVySPE-993/2024 y documentos adjuntos. Evidencia Trámite SIVOPLÉ OFICIO/MICH/2024/256. 		
26	17.11	Ejecución del segundo simulacro del PREP	19/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión. Oficio IEM-P-1444/2024. Capturas de pantalla del sitio de publicación. Evidencia fotográfica. 	IEM-DEVySPE-1011/2024 de fecha 20/05/2024	OTRO/MICH/2024/80
27	13.13	Recepción de las boletas electorales por el órgano competente que realizará el conteo, sellado y agrupamiento	24/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión. Oficio IEM-DEVySPE-1007/2024 y su soporte documental. Evidencia Trámite SIVOPLÉ OTRO/MICH/2024/79 Oficio IEM-DEVySPE-1023/2024 y su soporte documental. Evidencia Trámite SIVOPLÉ OTRO/MICH/2024/81 Oficio IEM-P-1482/2024. 	IEM-DEVySPE-1033/2024 de fecha 24/05/2024	OTRO/MICH/2024/82
28	13.14	Conteo, sellado y agrupamiento de boletas e integración de la caja paquete electoral	24/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión. Oficio IEM-P-1507/2024 	IEM-DEVySPE-1039/2024 de fecha 25/05/2024	OTRO/MICH/2024/83
29	24.12	Entrega de los materiales y documentación electoral para el escrutinio y cómputo del Voto Anticipado.	24/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión. Copia del oficio IEM-P-1504/2024. 	IEM-DEVySPE-1045/2024 de fecha 27/05/2024	OTRO/MICH/2024/85
30	17.12	Ejecución del tercer simulacro del PREP	26/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión. Oficio IEM-P-1515/2024. Capturas de pantalla del sitio de publicación. Evidencia fotográfica. 	IEM-DEVySPE-1049/2024 de fecha 27/05/2024	OTRO/MICH/2024/86
31	18.14	Realización de dos simulacros en los órganos competentes del OPL sobre el desarrollo de los	28/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión. Oficio IEM-P-1560/2024. 	IEM-DEVySPE-1054/2024 de fecha 28/05/2024	OTRO/MICH/2024/88

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
		cómputos en los OD con el uso de la herramienta informática				
32	18.6	Aprobación por parte del órgano competente del OPL, del acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los Cómputos Municipales	29/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1053/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPLE OTRO/MICH/2024/87. • Oficio IEM-P-1564/2024 	IEM-DEVySPE-1058/2024 de fecha 29/05/2024	OTRO/MICH/2024/89
33	18.7	Aprobación por parte del órgano competente del OPL, del acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los Cómputos Distritales	29/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1053/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPLE OTRO/MICH/2024/87. • Oficio IEM-P-1564/2024. 	IEM-DEVySPE-1058/2024 de fecha 29/05/2024	OTRO/MICH/2024/89
34	10.48	Campaña para Diputaciones	29/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Acuerdo IEM-CG-45/2023. 	IEM-DEVySPE-1059/2024 de fecha 30/05/2024	OTRO/MICH/2024/90
35	10.49	Campaña para Ayuntamientos	29/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Acuerdo IEM-CG-45/2023. 	IEM-DEVySPE-1059/2024 de fecha 30/05/2024	OTRO/MICH/2024/90
36	11.16	Remisión a las Unidades Responsables a través de la UTVOPL, del informe del avance cuantitativo de abril	31/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad. • Oficio IEM-DEVySPE-1063/2024 y anexos, emitido por el Lic. Juan José Moreno Cisneros, Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, por el cual se remitió a las unidades responsables del INE, el informe del avance cuantitativo correspondiente al mes de mayo. 	IEM-DEVySPE-1068/2024 de fecha 31/05/2024	OTRO/MICH/2024/91

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
				<ul style="list-style-type: none"> • Captura de pantalla del trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2024/280, mediante el cual, se envió el informe del avance cuantitativo del mes de mayo. 		
37	11.15	Presentar ante el Consejo General el informe del avance cuantitativo en la captura de la información en el Sistema, de mayo	31/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1044/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPLE OTRO/MICH/2024/84. • Oficio IEM-CPyPP-661/2024. • Informe correspondiente al mes de mayo, respecto del análisis cuantitativo en la captura de la información de las candidaturas en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", el cual fue presentado en Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, celebrada el 31 de mayo del presente. • Orden del día de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, celebrada el 31 de mayo del presente. 	IEM-DEVySPE-1064/2024 de fecha 31/05/2024	OTRO/MICH/2024/92
38	13.15	Distribución de la documentación y materiales electorales a las Presidencias de mesa directiva de casilla	02/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad. • Oficio IEM-P-1644/2024. 	IEM-DEVySPE-1078/2024 de fecha 2/06/2024	OTRO/MICH/2024/95
39	1.4	Implementar un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana	02/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión de actividad. • Oficio IEM-DEECYPC-575-2024. • Oficio IEM-DEECYPC-576-2024. 	IEM-DEVySPE-1079/2024 de fecha 2/06/2024	OTRO/MICH/2024/96

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
40	14.8	Jornada Electoral	02/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión. 	IEM-DEVySPE-1080/2024 de fecha 3/06/2024	OTRO/MICH/2024/97
41	16.7	Traslado y recolección de los paquetes electorales	3/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión de actividad. Oficio IEM-P-1667/2024 	IEM-DEVySPE-1084/2024 de fecha 4/06/2024	OTRO/MICH/2024/98
42	17.3	Operación del PREP	03/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión de actividad. Oficio IEM-P-1668/2024 	IEM-DEVySPE-1085/2024 de fecha 4/06/2024	OTRO/MICH/2024/99
43	18.15	Aprobación de la habilitación de espacios para la instalación de grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento	04/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión. Oficio IEM-P-1714/2024. 	IEM-DEVySPE-1089/2024 de fecha 5/06/2024 de fecha	OTRO/MICH/2024/101
44	18.16	Cómputos Distritales	09/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión 	IEM-DEVySPE-1105_2024 de fecha 9/06/2024	OTRO/MICH/2024/102
45	18.19	Cómputos Municipales	09/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión 	IEM-DEVySPE-1105_2024 de fecha 9/06/2024	OTRO/MICH/2024/102
46	18.23	Cómputo Estatal para la asignación de Diputaciones de Representación Proporcional	09/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión. Orden del día de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, celebrada el 9 de junio de 2024. 	IEM-DEVySPE-1109/2024 de fecha 9/06/2024	OTRO/MICH/2024/103
47	18.19	Cómputos Municipales ⁷	8/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aviso de conclusión. Orden del día de la Sesión Especial de 	IEM-DEVySPE-	OTRO/MICH/2024/104

⁷ El 9 de junio de 2024, se envió oficio IEM-DEVySPE-1105/2024, emitido por el Lic. Juan José Moreno Cisneros, Titular de la Dirección del IEM, mediante Trámite SIVOPLE OTRO/MICH/2024/102, por el cual se remitió el aviso de conclusión parcial de la actividad 18.19, relativa a los Cómputos Municipales, haciendo de conocimiento que, se daban por concluidos los trabajos relacionados con los Cómputos Municipales derivados de las elecciones para Ayuntamientos en el Estado de Michoacán de Ocampo con excepción del cómputo correspondiente al Ayuntamiento de Tiquicheo de Nicolás Romero.

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
				<p>carácter permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, celebrada el 25 de junio de 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio IEM/DEVySPE-1105/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPLE OTRO/MICH/2024/102. 	1149/2024 de fecha 25 de junio de 2024	
48	13.10	Entrega a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, del reporte con los resultados de las verificaciones de las medidas de seguridad en la documentación electoral	30/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1156/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2024/317. 	IEM-DEVySPE-1157/2024 de 28 de junio de 2024	OTRO/MICH/2024/105
49	11.5	Informes mensuales sobre el avance en la implementación y operación del Sistema ⁸ : actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo	30/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-638/2023 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2023/151 • Oficio IEM-DEVySPE-717/2023 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2023/178 • Oficio IEM-DEVySPE-800/2023 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2023/201 • Oficio IEM-DEVySPE-012/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPLE OFICIO/MICH/2024/8. • Oficio IEM-DEVySPE-124/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-1163/2024 de 29 de junio de 2024	OTRO/MICH/2024/106

⁸ Sistema "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPL
				<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia Trámite SIVOPL OFICIO/MICH/2024/51. • Oficio IEM-DEVySPE-213/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPL OFICIO/MICH/2024/99. • Oficio IEM-DEVySPE-346/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPL OFICIO/MICH/2024/166 • Oficio IEM-DEVySPE-954/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPL OFICIO/MICH/2024/236 • Oficio IEM-DEVySPE-1087/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPL OFICIO/MICH/2024/287 • Oficio IEM-DEVySPE-1158/2024 y documentos adjuntos. • Evidencia Trámite SIVOPL OFICIO/MICH/2024/318 		
50	10.27	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de excel con datos de candidaturas a diputaciones desagregadas por sexo (hombre, mujer, persona no binaria)	12/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1006/2024 y documentos adjuntos. • Archivo <i>Excel</i>/ ANEXO MODIFICADO • Oficio IEM-DEVySPE-1066/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-1177/2024	OTRO/MICH/2024/108
51	10.28	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de Excel con datos de candidaturas a diputaciones desagregadas por acciones afirmativas.	12/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> • . Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1006/2024 y documentos adjuntos. • Archivo <i>Excel</i>/ ANEXO MODIFICADO • Oficio IEM-DEVySPE-1066/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-1177/2024	OTRO/MICH/2024/108
52	10.32	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de excel con datos de candidaturas	12/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1006/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-1177/2024	OTRO/MICH/2024/108

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
		para Ayuntamientos desagregadas por sexo (hombre, mujer, persona no binaria).		<ul style="list-style-type: none"> • Archivo Excel ANEXO MODIFICADO. • Oficio IEM-DEVySPE-1066/2024 y documentos adjuntos. 		
53	10.33	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de excel con datos de candidaturas para Ayuntamientos por acciones afirmativas.	12/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1006/2024 y documentos adjuntos. • Archivo Excel ANEXO MODIFICADO • Oficio IEM-DEVySPE-1066/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-1177/2024	OTRO/MICH/2024/108
54	18.17	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de excel con datos de los resultados de los cómputos Distritales desagregados por sexo que permita identificar el número de hombres, mujeres o personas no binarias que resultaron electas.	12/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1132/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-1178/2024	OTRO/MICH/2024/109
55	18.18	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de excel con datos de los resultados de los cómputos Distritales desagregados por acciones afirmativas de las personas electas.	12/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1132/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-1178/2024 de 5 de julio de 2024	OTRO/MICH/2024/109
56	18.20	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de excel con datos de los resultados de los cómputos Municipales desagregados por sexo que permita identificar el número de hombres, mujeres o personas no binarias que resultaron electas.	12/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1132/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-1178/2024 de 5 de julio de 2024	OTRO/MICH/2024/109

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
57	18.21	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de excel con datos de los resultados de los cómputos Municipales desagregados por acciones afirmativas de las personas electas.	12/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1132/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-1178/2024 de 5 de julio de 2024	OTRO/MICH/2024/109
58	18.24	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de excel con datos de los resultados de la asignación de diputaciones por representación proporcional desagregados por sexo que permita identificar el número de hombres, mujeres o personas no binarias que resultaron electas.	12/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1132/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-1178/2024 de 5 de julio de 2024	OTRO/MICH/2024/109
59	18.25	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de excel con datos de los resultados de diputaciones por representación proporcional desagregados por acciones afirmativas de las personas electas	12/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1132/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-1178/2024 de 5 de julio de 2024	OTRO/MICH/2024/109
60	2.3	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de excel con la integración desagregada por sexo de la conformación de los órganos distritales (hombre, mujer, persona no binaria).	12/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1180/2024 y documentos adjuntos. 	IEM-DEVySPE-1181/2024 de 5 de julio de 2024	OFICIO/MICH/2024/331
61	2.4	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL	12/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de conclusión. 	IEM-DEVySPE-	OFICIO/MICH/2024/331

Cvo	ID	Actividad	Fecha de término	Soporte documental	Oficio de envío	SIVOPLE
		base excel con la integración desagregada por acciones afirmativas de la integración de los órganos distritales, que en su caso hayan aplicado.		• Oficio IEM-DEVySPE-1180/2024 y documentos adjuntos.	1181/2024 de 5 de julio de 2024	
62	22.1	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de Excel con datos de los casos de violencia política contra las mujeres que conoció el OPL durante el Proceso Electoral.	12/07/2024	• Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1180/2024 y documentos adjuntos.	IEM-DEVySPE-1181/2024 de 5 de julio de 2024	OFICIO/MICH/2024/331
63	2.8	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base de Excel con la integración desagregada por sexo de la conformación de los órganos municipales (hombre, mujer, persona no binaria)	12/07/2024	• Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1180/2024 y documentos adjuntos	IEM-DEVySPE-1187/2024 de 9 de julio de 2024	OTRO/MICH/2024/110
64	2.9	Enviar a la UTIGyND a través de la UTVOPL base Excel con la integración desagregada por acciones afirmativas de la integración de los órganos municipales	12/07/2024	• Aviso de conclusión. • Oficio IEM-DEVySPE-1180/2024 y documentos adjuntos.	IEM-DEVySPE-1187/2024 de 9 de julio de 2024	OTRO/MICH/2024/110

Del total de las 64 actividades realizadas en este periodo, las mismas se dieron por concluidas de conformidad a los plazos establecidos en el Calendario de Coordinación.

Asimismo, del total de actividades en las que tiene participación el IEM, el porcentaje de cumplimiento acumulado de éstas, se reflejan en la siguiente gráfica.



3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

3.1 Seguimiento a las actividades del Portal de evaluación del desempeño de los Órganos Desconcentrados.

Dando continuidad a los trabajos de implementación del Portal de Evaluación del desempeño de los Órganos Desconcentrados, se recibió una solicitud de adecuación por parte de Recursos materiales, misma que consistía en la elaboración de una plantilla de revisión para auxiliares con el proceso de revisión de la meta colectiva número 2; posteriormente el 16 de mayo, se envió la propuesta de adecuación solicitada con la finalidad de que fuese revisada y en su caso validación, manifestando el área ejecutiva del Instituto, que no tenía observaciones.

De igual forma, por parte de la Secretaria Ejecutiva se recibió el 13 de mayo solicitud de adecuación a la plantilla de evaluación utilizada, la cual consistió en agregar a los reportes, los campos, tipo de sesión, número de sesión, así como, que los reportes realizados en el Portal, únicamente pudieran ser vistos por la persona que los realizó, mientras el supervisor tendría acceso a la totalidad de la información capturada; el 14 de mayo se informó que las adecuaciones que se habían realizado, sin que las mismas tuvieran adecuaciones adicionales.

Derivado de la modificación de la integración de los Órganos Desconcentrados el 10 de mayo se generaron usuarios y contraseñas, remitiéndose ese mismo día la información

relacionada con el Portal de Evaluación del Desempeño, en la que se muestra el funcionamiento del Sistema, usuario, contraseña y documentos de apoyo.

Ahora bien, como parte de los trabajos de administración del Portal de Evaluación del Desempeño de los Órganos Desconcentrados y con la finalidad de atender dudas e inquietudes del personal que integró los Órganos Desconcentrados, el personal de la Dirección brindó atención personalizada a 157 personas servidoras públicas:

- De forma presencial a 12 personas del Órgano Central pertenecientes a las áreas evaluadoras.
- Por medio de llamadas telefónicas y mensajes de texto a 88 personas de los Órganos Desconcentrados.
- A través de correo electrónico a 2 personas del Órgano Central y 50 personas de los Órganos Desconcentrados.

Adicionalmente se llevó a cabo una reunión virtual el pasado 18 de junio con la finalidad de resolver cualquier duda o inconveniente respecto al uso del Portal de Evaluación y la carga de evidencia documental, la cual se tuvo de manera conjunta con las áreas evaluadoras del Instituto. Al momento de la realización de la reunión virtual se informó que a la fecha 324 personas no habían cargado información al Portal de Evaluación, invitándoseles a realizar la carga de sus soportes documentales. Se solventaron las inquietudes planteadas por las personas que así lo expusieron de viva voz o mediante la utilización del chat de la plataforma. Por otro lado, con fecha 24 de junio se llevó a cabo una reunión virtual con las áreas evaluadoras del Instituto, con el objetivo de solventar dudas e inquietudes relacionadas con el módulo de evaluación del Portal, se aprovechó para mencionar la labor tan importante que cada una de las áreas desarrollará en la revisión y evaluación de los soportes documentales, ya que se proporcionará información para la conformación de futuras integraciones de los Órganos Desconcentrados con personal, que haya desarrollado su labor de manera completa, íntegra y con profesionalismo.

Referente a la evaluación del desempeño a la DEVySPE le corresponde evaluar la meta individual 1, relativa a la asistencia a la totalidad de las sesiones del Consejo Distrital o Municipal, convocadas, por lo que, para su análisis y realización se distribuyó el número de Comités de los Órganos Desconcentrados entre 4 personas integrantes de la Dirección de manera equitativa.

Una vez que se comenzó a recibir por parte de las personas integrantes de los Órganos Desconcentrados se dio inicio con el análisis de los soportes documentales cargados en el Portal de Evaluación, realizándose en caso de ser necesario los requerimientos a

las personas funcionarias de los Comités, con la finalidad de contar con la información correcta y completa para poder llevar a cabo la evaluación.

En el periodo que se informa, se realizaron los trabajos de revisión de los soportes documentales de quinientas ochenta personas por lo que respecta a la meta 1, y se está en la etapa de conjuntar las revisiones realizadas en un formato que permita llevar a cabo la evaluación de manera unificada y dar paso a la generación de las cédulas individuales que servirán como soporte para la elaboración del Dictamen General de la evaluación.

Previo a la culminación de trabajos de los Órganos Desconcentrados el 27 de junio se envió la Circular número 3, a través de la cual se realizó un recordatorio a las personas funcionarias, sobre la necesidad de cargar en tiempo los soportes documentales con la finalidad de no ver afectados los porcentajes de cumplimiento al momento de la evaluación.

3.2 Utilización de lista de reserva para ocupar el puesto de Asistencia Técnica de Educación Cívica.

Como parte de los trabajos de seguimiento a los trabajos de utilización de la lista de reserva para ocupar el puesto de Asistencia Técnica de Educación Cívica, el 29 de mayo del año en curso, se puso a consideración de la Comisión, el Proyecto de Acuerdo por el que se propone la designación como Asistencia Técnica de Educación Cívica e la persona de la C. María Ericka Arias Aguilera, como resultado de su incorporación al SPEN mediante lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 para los OPLE, proponiéndose que su entrada en funciones sea a partir del 16 de septiembre de 2024, atendiendo a que se encontraba en marcha el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, así como las actividades, dinámicas y responsabilidades con las que cuentan las personas que integran la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, el avance y cohesión que las mismas han generado, así como, el seguimiento a las actividades de los órganos desconcentrados y su posterior evaluación que tienen asignadas. El proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos el 29 de mayo por las Consejerías integrantes de la Comisión.

El pasado 20 de junio se recibió vía correo electrónico una comunicación realizada por la Subdirección de Ingreso al Servicio, respecto a la fecha tentativa para llevar a cabo la designación por parte del Órgano Máximo de Dirección de la persona ganadora mediante lista de reserva, y su incorporación al IEM, en caso de que se apruebe el Acuerdo de designación; se informó el 24 de junio la aprobación por parte de la

Comisión del Acuerdo por el que se pone a consideración del Consejo General, la designación como Asistencia Cívica y Participación Ciudadana mediante lista de reserva, indicándose que en los puntos de acuerdo se propone que la designación entre en vigor a partir del 16 de septiembre del año en curso.

Ahora bien, en fecha 26 de agosto de la anualidad en curso, en sesión Ordinaria el Consejo General del IEM emitió el Acuerdo IEM-CG-237/2024, por el que se aprueba la designación como Asistencia Técnica de Educación Cívica y Participación Ciudadana a la C. María Ericka Arias Aguilera, como resultado de su incorporación al SPEN, mediante lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 para los OPLE. Una vez que fue aprobado el referido acuerdo, se procedió conforme a lo establecido en el punto de Acuerdo QUINTO, a la toma de protesta de ley en la misma sesión. De igual forma le fue notificado el referido Acuerdo, firmando la cédula de notificación correspondiente, quedando pendiente la entrega de su nombramiento, así como el oficio de adscripción respectivo. Lo anterior, se hizo del conocimiento de la DESPEN a través del oficio IEM-DEVYSPE-1337/2024, el 28 de agosto de la anualidad en curso.

Una vez concluida la sesión del Consejo General mencionada en el párrafo anterior, se presentó a la Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana con la finalidad de que se le hiciera del conocimiento la estructura y organización interna de la Dirección, con la finalidad de que una vez que se incorpore al desarrollo de sus actividades pudiera ubicar físicamente su espacio de adscripción, así al personal y su superior inmediata la Coordinación de Educación Cívica, Mtra. Zianya Paulina Orozco Ávila.

Por parte de la Coordinación del Servicio Profesional Electoral, le fue proporcionado a la C. María Ericka Arias Aguilera la lista de documentos administrativos para el personal de nuevo ingreso y que servirá para conformar su expediente en el área de Recursos Humanos.

Quedando pendiente una vez que la persona ganadora del puesto de Asistencia Técnica de Educación Cívica entre en funciones, se informe de ello a la DESPEN, así como la entrega de su nombramiento y oficio de adscripción respectivo.

3.3 Periodo Formativo 2023/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.

En seguimiento a las actividades del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral de conformidad con lo establecido en el

artículo 86 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del SPEN, se contó con un plazo de 10 días hábiles para solicitar la revisión de las evaluaciones anuales de resultados; dicho plazo comenzó el 4 de abril concluyendo el mismo el pasado 17 de abril de la anualidad en curso.

Con la finalidad de contar con certeza respecto a la presentación o no de alguna solicitud de revisión de resultados, se solicitó a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio, si en el periodo comprendido del 4 de abril al 17 del mismo, se presentó algún escrito solicitando la revisión en la Oficialía de Partes de este Instituto; informándose a través de una certificación que en el periodo mencionado no se presentó documento alguno por parte del personal del SPEN que guardara relación con alguna solicitud de revisión de la evaluación anual de resultados.

Derivado de lo anterior, se hizo del conocimiento de la DESPEN que, en las instalaciones donde se encuentra la DEVySPE, que funge como órgano de enlace a cargo de la atención de los asuntos del SPEN, de la guardia realizada en fecha 17 de abril hasta las 23:59 horas y, de la respuesta brindada por la Secretaria Ejecutiva, no se presentó solicitud de revisión por parte de las personas integrantes del SPEN.

3.4 Renovación de Encargaturas de Despacho.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes renovaciones de encargaturas de despacho:

Cvo.	Cargo o puesto	Nombre	Fecha de aprobación	Periodo
1	Coordinación de Organización Electoral	Eduardo Contreras Soria	30 de abril de 2024	01 de mayo al 01 de noviembre de 2024
2	Asistencia Técnica de Educación Cívica	Juan Carlos Herrejón Olivo	14 de mayo de 2024	16 de mayo al 16 de noviembre de 2024
3	Coordinación de Organización Electoral	Nahomi Reyes Ayala	14 de junio de 2024	16 de junio al 15 de diciembre de 2024
4	Asistencia Técnica de	Lizbeth García Santana	14 de junio de 2024	16 de junio al 15 de

Cvo.	Cargo o puesto	Nombre	Fecha de aprobación	Periodo
	Organización Electoral			diciembre de 2024
5	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	Magaly Medina Aguilar	23 de julio de 2024	01 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025.

Dichas renovaciones fueron informadas en las sesiones ordinarias de esta Comisión, haciéndose del conocimiento de la DESPEN con la finalidad de que se incorporen en el registro de la documentación de las y los miembros del SPEN del IEM.

3.5 Solicitud de apoyo para el cumplimiento de la Meta Colectiva DECEYEC-2.

El pasado 18 de mayo, la líder de equipo de la meta colectiva DECEYEC-2, solicitó el apoyo de la DEVySPE, con la finalidad de que se les proporcionaran diversos insumos para la realización del tercer taller de lectura de comunidades rurales con el tema ¿Dónde dormí anoche?, el cual se llevó a cabo el día 21 de mayo en el municipio de Erongaricuaró, requiriéndose entre otros insumos, un vehículo institucional para el traslado de 6 personas integrantes del Servicio, siendo la Mtra. Zianya Paulina Orozco Ávila, Coordinación de Educación Cívica, Licda. Flor Juana Mendoza Zarate, Coordinación de Participación Ciudadana, Psic. Robertha Margarita Cano Laveaga, Asistencia Técnica de Educación Cívica, C. Edgar Bermúdez Espinoza, Asistencia Técnica de Participación Ciudadana, C. Juan Carlos Herrejón Olivos Encargado de Despacho de Asistencia Técnica de Educación Cívica, y Licda. Yadira Hernández Castillo, Asistencia Técnica Jurídica de Sistemas Normativos Pluriculturales, de igual forma, se gestionaron viáticos, y material necesario para la realización de la actividad.

3.6 Inicio de trabajos para llevar a cabo la entrega de incentivos 2024, del ejercicio valorado 2023.

El inicio de los trabajos para llevar a cabo la entrega de incentivos 2024, del ejercicio valorado 2023, se recibió por parte de la de la Dirección de Profesionalización los promedios de actividades de capacitación obligatorias del personas del Servicio

adscritos al IEM del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, así como, la base de datos con las calificaciones del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral obtenidas por el personal del Servicio adscrito al IEM, que curso el periodo formativo 2023/1.

Una vez que se contó con los insumos necesarios, se procedió a realizar la proyección del cálculo para determinar al personal del Servicio que debe participar en el otorgamiento de incentivos por rendimiento 2024 del ejercicio evaluado 2023, analizándose los supuestos de las personas encontrándose los siguientes: quienes contaban con los elementos de evaluación del desempeño, pero no con los programas de formación y capacitación por haberse desempeñado como encargados de despacho; quienes contaban con los elementos pero ya no forman parte del Sistema de los OPLES por haber concursado y ganado en el Sistema del Servicio del INE; así como, aquellos que ya no forman parte del personal del IEM por renuncia.

Ahora bien, el 11 de junio se enviaron diversos oficios dirigidos a las personas integrantes del Servicio Profesional Electoral, a través de los cuáles se les solicitó se informara si en el ejercicio 2023 habían obtenido algún grado académico para determinar si existía una persona integrante del SPEN que se hiciera acreedora al incentivo por obtención de grados académicos y con ello cumplir con lo establecido en el Programa de Incentivos del IEM.

Adicionalmente, con fecha 16 de junio se solicitó a las personas integrantes del Servicio susceptibles de ser acreedoras a la entrega del incentivo por rendimiento, copia de su ficha técnica, para corroborar la verificación y análisis de los requisitos establecidos en los Lineamientos, tales como: encontrarse en el 20% del personal que haya sido evaluado y haber obtenido las más altas calificaciones en la evaluación anual del desempeño, programa de formación y actividades de capacitación de la persona que será acreedora el referido incentivo.

El órgano de Enlace atendiendo a los requisitos que deben cumplirse, establecidos en los Lineamientos de Incentivos, requirió a la Contraloría, Secretaría Ejecutiva y Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, diversa información con la finalidad de verificar el cumplimiento de requisitos para el otorgamiento del incentivo por rendimiento, mismos que se notificaron el pasado 12 de julio, con el objeto de que dicha información se incluyera en los dictámenes correspondientes.

Dando continuidad con dicho procedimiento, una vez realizado el cálculo del incentivo por rendimiento se puso a consideración de la Subdirección de Titularidad, Promoción e Incentivos de la DESPEN el 13 de julio del año en curso.

Una vez que se contó con todos los insumos para llevar a cabo el análisis y verificación de requisitos, se procedió a la elaboración de los proyectos de dictámenes individuales de las personas que resultaron susceptibles de ser acreedoras a la entrega de incentivos por rendimiento, por lo que con fecha 01 de agosto se remitió a la DESPEN mediante oficio IEM-DEVySPE-1272/2024 para su revisión un total de 2 dictámenes individuales, así como el expediente que contiene los soportes documentales que acreditan el cumplimiento de los requisitos a través de los cuales se llegó a esa determinación. De igual forma, se hizo del conocimiento de la DESPEN que la ficha técnica de la Coordinación de Participación Ciudadana, en el apartado de incentivos y reconocimientos, se cuenta con un registro que no pertenece a la persona que ostenta ese puesto, solicitándose se pudiera actualizar el dato, adjuntándose el Acuerdo correspondiente como soporte documental.

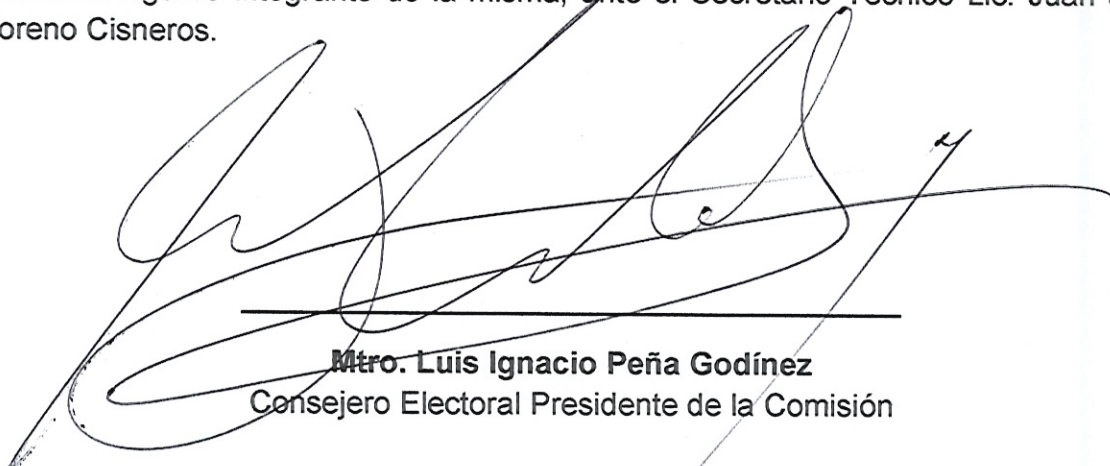
En fecha 04 de septiembre del año en curso, se recibió vía correo electrónico el oficio INE/ED/DESPEN/1335/2024, por el que la DESPEN otorga el visto bueno a la versión final de los 2 dictámenes para el otorgamiento del incentivo por rendimiento, a efectuar en 2024, correspondiente al ejercicio valorado 2023.

3.7 Inicio de los preparativos para la Evaluación del desempeño del periodo septiembre 2023 a agosto 2024.


El pasado 25 de julio, la Dirección de Profesionalización informó el inicio de los preparativos para la aplicación de la evaluación del desempeño del personal del Servicio adscrito a este Órgano Electoral, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, solicitándose se proporcionaran los datos de las personas evaluadoras de los factores metas individuales y competencias, así como validar los datos del personal de la Rama Administrativa que participará como evaluador.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado se giraron oficios a las áreas evaluadoras, por lo que una vez que se contó con las respuestas brindadas se informó a la DESPEN el 09 de agosto que los datos de las personas que integraron la comunicación primigenia, eran correctos, con excepción de la Coordinación de Pueblos Indígenas, solicitando se actualizarán los datos correspondientes a la Encargada de Despacho de la Coordinación referida, como parte de la Rama Administrativa que fungirá como evaluadora de la Asistencia Técnica Jurídica de Sistemas Normativos Pluriculturales de este Instituto.

El presente Informe Cuatrimestral fue aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, celebrada el 26 veintiséis de septiembre de 2024, integrada por el Consejero Electoral Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, quien la preside, la Consejera Electoral Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, integrante y la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre integrante de la misma, ante el Secretario Técnico Lic. Juan José Moreno Cisneros.



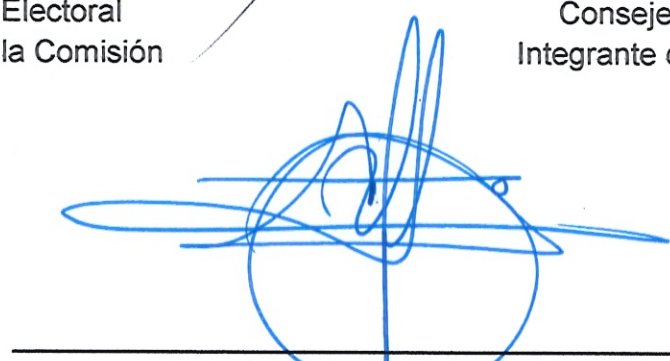
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral Presidente de la Comisión



Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz De León
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Secretario Técnico de la Comisión